



Informe Anual
2007
Banca Pueyo





BANCA PUEYO

Informe Anual
2007
Banca Pueyo

1	Presentación	1.1 - Resumen Anual	5
		1.2 - Órganos de Gobierno	10
2	Información Financiera del Grupo Banca Pueyo	2.1 - Datos relevantes	13
		2.2 - Inversión Crediticia	14
		2.3 - Mercados Financieros	16
		2.4 - Recursos de Clientes	17
		2.5 - Patrimonio Neto	18
		2.6 - Cuenta de Resultados	19
		2.7 - Balance de situación	21
3	Información de Gestión	3.1 - Clientes	23
		3.2 - Productos y Servicios	23
		3.3 - Canales	25
		3.4 - Recursos Humanos	26
		3.5 - Tecnología y Sistemas	27
4	Información legal	4.1 - Informe de Auditoría Independiente	29
		4.2 - Cuentas Anuales del Grupo	30
		4.3 - Informe de Gestión del Grupo	38
5	Otros Informes Anuales	5.1 - Informe Anual de Gobierno Corporativo	127
		5.2 - Informe Anual del Comité para la Prev. del Blanqueo de Capitales del Grupo	142
		5.3 - Informe del Comité de Auditoría	147
		5.4 - Resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente	151
6	Datos identificativos y direcciones de interés	6.1 - Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.	153
		6.2 - Comité de Dirección	155.
		6.3 - Servicios Centrales	156.
		6.4 - Red de Oficinas	157.

1

PRESENTACIÓN



1.1 Resumen Anual

En 2007, Banca Pueyo, S.A., ha cumplido 117 años de actividad bancaria y 51 como Sociedad Anónima.

Si algo ha caracterizado 2007 en el sector financiero, ha sido la crisis generada por las hipotecas "SUBPRIME" en EE.UU., y sus consecuencias en Europa, manifestadas principalmente en una falta de confianza que ha llevado a una falta de liquidez del sector financiero, obligando al BCE a intervenir para aportar liquidez al sistema.

No obstante lo anterior, Banca Pueyo ha mantenido sus excelentes ratios de liquidez, mediante un crecimiento equilibrado de los depósitos de clientes y los créditos a la clientela, lo que nos reafirma en nuestra política de crecimiento y en nuestra forma de hacer banca.

Al mismo tiempo se ha producido un repunte de la inflación, que ha provocado un incremento de tipos de interés y una ligera desaceleración del crecimiento de la economía española.

El resultado neto atribuido al Grupo Banca Pueyo, alcanzó 9.164 miles de euros, que supuso un incremento del resultado del 57,10% sobre el año anterior. A nivel de Banca Pueyo como sociedad matriz del Grupo, el resultado alcanzó 8.615 miles de euros, lo que supone un 65,77% de incremento sobre los resultados del ejercicio anterior.

Respecto a Banca Pueyo las cifras más relevantes del año 2007 son las siguientes:

- Los **Recursos de clientes gestionados** alcanzaron la cifra de 742.548 miles de euros, incrementándose un 14,64% respecto al año anterior.

- El importe intermediado en cartera de **Valores, Fondos de Inversión y Planes de Pensiones** promovidos por Banca Pueyo alcanzó la cifra de 43.569 miles de euros, suponiendo un incremento del 5,00% en el ejercicio.

- Los **Créditos a la clientela** aumentaron un 15,38%, alcanzando la cifra de 585.762 miles de euros. Es de destacar el crecimiento experimentado tanto en términos absolutos como relativos de la inversión con garantía real.

- La **tasa de morosidad** se situó en un 0,41%, seis puntos básicos por debajo de la obtenida en el año anterior, y aproximadamente la mitad de la media del sector.

- La tasa de **cobertura de la morosidad** se sitúa en el 449,22% del saldo de los créditos en mora; tasa de cobertura muy superior al resto del sector español situada en 212% y al resto del



1 PRESENTACIÓN



sector del entorno europeo situada en menos del 60%.

Los aspectos más destacados producidos en el ejercicio de 2007 han sido los siguientes:

- Durante 2007 ha existido una fuerte competencia en el sector por captar recursos de clientes, lo que ha propiciado que durante todo el ejercicio, se halla mantenido una amplia gama de productos de gran atractivo y alta rentabilidad para los depositantes. A este respecto destacar la alta rentabilidad alcanzada por los depósitos referenciados que han vencido en 2007, que han conseguido una TAE del 10,45% el primero y 8,09% el segundo.

- A principios de 2007 se realizó una reestructuración del organigrama del Banco:

- Se creó la Dirección General Adjunta, puesto para el cual fue nombrado Francisco Javier del Pueyo Villalón.
- Se creó la Subdirección General Financiera, ocupando dicho cargo José María Ramos García.
- Se creó la Dirección Comercial, habiéndose designado a Dionisio Guisado Escudero para dicho puesto.
- El Departamento de Auditoría pasó a depender orgánicamente del Comité de Auditoría.
- Se reorganizó el área de AgroPueyo, para dar un mejor apoyo y servicio a este importante sector.

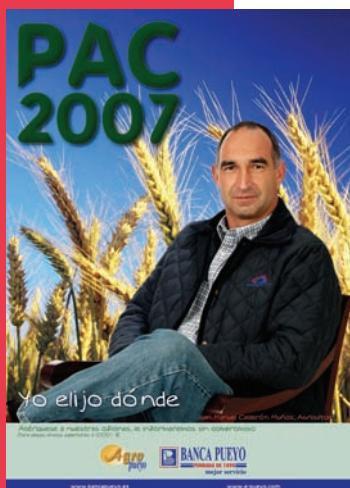
- Dentro del área de seguros, es de destacar nuestra incorporación a AMAEF, Agrupación de la Mediación Aseguradora de Entidades Financieras AIE.

- En cuanto al cumplimiento normativo, es de destacar la adaptación de Banca Pueyo a la directiva europea 2004/39/CE, sobre Mercado de Instrumentos Financieros, conocidas como MiFID, en la que se vieron involucrados la práctica totalidad de las áreas del banco.

- A lo largo del año se ha realizado un esfuerzo económico para mantener adaptadas y actualizadas las oficinas a las mejores condiciones de trabajo y de atención al cliente, para lo cual se han realizado obras en 9 oficinas. Asimismo se han finalizado las obras de remodelación de la planta baja de los SS.CC..

- En los **aspectos comerciales**:

- Se pusieron en funcionamiento productos de **depósitos a plazo**



Depósito a 1 año

4,27%*

SOPRENDENTE

Desde 10.000.- € Hasta 150.000.- €

Sólo para Ingresos o Cheques procedentes de otras Entidades

Liquidaciones Trimestrales

sin Penalización por Cancellación, sólo Minoración del Tipo de Interés

(2% tipo nominal anual)

Tú eliges

BANCA PUEYO

mejor servicio

www.banca-pueyo.es

muy atractivos para los clientes: Depósitos garantizados referenciados al Eurostoxx e IBEX35, Depósito Hogar, Depósito Plus, Depósito Anual, Depósito 5x5, etc.

- En los **préstamos al consumo** se han continuado comercializando los productos MiniCrédito y Crédito Rápido, ambos analizados por nuestra herramienta SERO. En esta herramienta se ha incluido también el análisis de las operaciones de tarjeta de crédito, automatizando de esta forma su concesión.
- En **hipotecas** seguimos con la comercialización de la Hipoteca Bonificada y la Hipoteca Platinum, productos muy atractivos y exclusivos destinados a clientes con una fuerte vinculación a la entidad. Se ha promocionado nuestra hipoteca con cuota creciente que comercialmente ha pasado a denominarse la Hipoteca Ajustada.
- Es destacar el crecimiento experimentado de nuestra actividad en **Banca de Empresas**, que ha crecido entorno al 30% durante el ejercicio, gracias al lanzamiento de nuevos productos específicos para este sector.
- Dentro de los nuevos canales de distribución, hemos de destacar el crecimiento experimentado en el número de usuarios de nuestra oficina virtual e-pueyo.com, que crece en más de un 20%. En octubre se superó la cifra de 225.000 transacciones en el mes. El número de transacciones y de visitas ha crecido durante 2007 entorno al 28% en ambas magnitudes.
- Se han firmado acuerdos:
 - Acuerdo de colaboración con el **Colectivo AFAVEX**, que engloba las almazaras de Extremadura, con condiciones preferentes de financiación de campaña agrícola.
 - Acuerdo con el **Instituto de Crédito Oficial -I.C.O.-** para la financiación de todas sus líneas de préstamos, entre las que se destaca el programa ICO-AVANZA destinado a inversiones en tecnologías de la información.
 - Se mantienen en vigor los convenios con **ASPREMETAL** (Asociación de Empresarios del Metal), **Grupo PREVING-GTP** y **Grupo FREMAP**.
 - Igualmente se mantiene vigente el convenio con la **Sociedad Estatal de Caución Agraria** (SECA) para la comercialización de avales.

- En el plano de la tecnología, se ha finalizado el **Plan de Renovación Tecnológica** iniciado en 2004 que ha conseguido mantener a Banca Pueyo, como entidad puntera en el uso de las tecnologías de la información. Durante este ejercicio se han materializado los siguientes



1 PRESENTACIÓN

proyectos:

- Se han desarrollado un conjunto de herramientas y utilidades que facilitan las tareas administrativas, favoreciendo así una mejor atención y servicio a nuestros clientes, tales como: la automatización de la lectura de distintos tipos de soportes informáticos desde los terminales de las oficinas, procedimientos sobre gastos generales, contratos en formato PDF, nuevas transacciones en STAR, ampliación del CRC, etc.
 - Sobre la base de la función de **cumplimiento normativo**, se han realizado importantes actuaciones tecnológicas, tanto en el área de Prevención del Blanqueo de Capitales, como en la aplicación de la Directiva Europea de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID).
 - Se ha iniciado el despliegue de la red de comunicaciones de Banca Pueyo, sobre **tecnología MPLS**. Para ello se cuenta con 2 circuitos de 2 GBytes de fibra óptica.
 - En lo referente a los **medios de pago**, gracias a la nueva plataforma, se ha conseguido una descentralización funcional importante, permitiendo acercar los servicios al cliente. Por otra parte a finales de año más del 90% por ciento de las tarjetas emitidas tenían incorporadas el chip por lo que Banca Pueyo ha sido pionera en esta tecnología. Igualmente el 100% de los TPV's se encontraban adaptados a la normativa EMV a finales de año.
- En el **plano social**, hemos continuado apoyando y colaborando con distintas asociaciones y colectivos sociales con aportaciones para el desarrollo de distintos proyectos y eventos. Asimismo hemos mantenido el apoyo a los colectivos empresariales a través del patrocinio de páginas en periódicos regionales.



- En el **marco de las relaciones institucionales** queremos hacer mención de la gran cantidad de visitas institucionales que hemos recibido en nuestros SS.CC. por parte de nuestros clientes, empresas e instituciones, siendo imposible enumerarlos a todos. Sí queremos mencionar la visita que realizó a nuestros SS.CC. el Excmo. Sr. D. Guillermo Fernández Vara, actual presidente de la Junta de Extremadura, y la realizada posteriormente por el Excmo. Sr. D. José Luis Quintana, actual Consejero de Fomento de la Junta de Extremadura.

Durante el ejercicio hemos mantenido nuestra presencia en tres comunidades autónomas; **Extremadura, Madrid y Andalucía**, destinando nuestros esfuerzos a consolidar aquellas oficinas de más reciente creación. En la Comunidad de Madrid se inauguró la segunda oficina de la capital de España, en el entorno de la Plaza de Cuzco con lo que ya son 5 oficinas las que mantenemos en Madrid. Por otra parte se han abierto 3 nuevas oficinas en Extremadura, en concreto en La Haba, Alconchel y San Benito de la Contienda. En total, Banca Pueyo tenía **77 oficinas bancarias** a finales de 2007. Dentro del plan de expansión, está previsto abrir durante 2008 al menos 5 oficinas nuevas.

Un año más el Consejo de Administración quiere expresar su agradecimiento a todo el equipo de trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Banca Pueyo, que han sido los verdaderos artífices de sus resultados, y a los que desde aquí desea felicitar.



1 PRESENTACIÓN

1.2 Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

Presidente:

D. Ricardo del Pueyo Cortijo

Vicepresidente:

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo

Consejeros Vocales:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano

D. José María Rodríguez Treceño

D. José Antonio Iturriaga Miñón

D. Manuel Isidoro Martins Vaz

Secretario no Consejero:

D. Francisco Javier Menchén Calvo

Vicesecretario no Consejero:

D. Antonio María Ridruejo Cabezas



Comisión Ejecutiva

Presidente:

D. Ricardo del Pueyo Cortijo

Vocal:

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo

Secretario:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano



Comité de Auditoría

Presidente:

D. José María Rodríguez Treceño

Vocales:

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano
D. José Antonio Iturriaga Miñón

Secretario no Miembro:

D. Antonio María Ridruejo Cabezas



Informe Anual 2007 Banca Pueyo

2

INFORMACIÓN FINANCIERA



2.1 Datos relevantes

	2007	2006	Var. (%)
Volumen de Negocio			
Activos totales	789.139	686.013	15,03
Recursos propios	65.416	56.853	15,06
Patrimonio neto	72.156	63.218	14,14
Recursos gestionados:	742.548	647.722	14,64
En balance	698.979	606.228	15,30
Otros recursos intermediados	43.569	41.494	5,00
Créditos a la clientela (bruto)	585.762	507.687	15,38
Riesgos contingentes	25.521	26.620	(4,13)
Cifras en miles de euros			
Recursos gestionados			
2002	403.425		
2003	408.684		
2004	460.064		
2005	535.533		
2006	647.722		
2007	742.548		
Valores en porcentajes			
Solvencia			
Ratio BIS (%)	11,93	10,96	8,85
De la que: Tier 1 (%)	9,08	9,91	(8,38)
Cifras en miles de euros			
Gestión del Riesgo			
Inversión crediticia	573.912	496.177	15,67
Deudores morosos	2.446	2.458	(0,49)
Provisiones para insolvencias	10.988	9.674	13,58
Ratio de morosidad (%)	0,41	0,47	(13,21)
Ratio de cobertura de morosos (%)	449,22	393,57	14,14
Cifras en miles de euros			
Resultados			
Margen de intermediación	23.365	19.194	21,73
Margen ordinario	28.671	22.310	28,51
Margen de explotación	15.002	10.010	49,87
Resultado antes de impuestos	13.422	8.872	51,28
Resultado después de impuestos	9.164	5.833	57,10
Cifras en miles de euros			
Rentabilidad y eficiencia			
Activos totales medios	728.562	621.555	17,222
Recursos propios medios	57.567	51.804	11,12
ROA (%)	1,26	0,94	34,03
ROE (%)	14,01	10,26	36,53
Eficiencia (%)	44,24	51,46	(14,03)
Cifras en miles de euros			
Otros datos			
Valores en unidades			
Número de usuarios de e-pueyo	8.326	6.916	20,39
Número de empleados de la Banca	219	212	3,30
Número de oficinas	77	73	5,48
Número de cajeros automáticos	58	55	5,45
Valores en unidades			
Resultado neto			
2002	2.234		
2003	2.632		
2004	3.727		
2005	4.671		
2006	5.833		
2007	9.164		
Ratio de morosidad			
2002	0,71		
2003	0,57		
2004	0,54		
2005	0,54		
2006	0,47		
2007	0,41		

2 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.2 Inversión crediticia

	2007	2006	Var. (%)
Créditos a la Clientela			Cifras en miles de euros
Administraciones Públicas	23	6.608	(99,65)
Otros sectores residentes	585.739	501.079	16,90
Sector no residentes	0	0	0
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	585.762	507.687	15,38
Correcciones de valor por deterioro de activos	(10.988)	(9.674)	13,68
Otros ajustes	(862)	(1.836)	(53,05)
Total Crédito a la Clientela (Neto)	573.912	496.177	15,67
En euros	573.912	496.177	15,67
En moneda extranjera	0	0	0,00

El crédito a la clientela (bruto) ha crecido un 15,38% durante 2007. Una vez minorado por las correcciones de valor por deterioro de activos, el crédito a la clientela (neto) ha crecido en 77.735 miles de euros lo que supone el 15,67% de crecimiento respecto al cierre de 2006.

Todo el crédito a la clientela se encuentra realizado en euros.

	2007	2006	Var. (%)
Créditos a la Clientela por modalidad			Cifras en miles de euros
Efectos financieros	1.519	1.521	(0,13)
Cartera comercial	45.752	37.306	22,64
Deudores con garantía real	395.595	338.888	16,73
Cuentas de Crédito	37.422	27.683	35,18
Resto de préstamos	86.127	85.434	0,81
Deudores a la vista y varios	5.133	4.212	21,87
Arrendamientos financieros	11.768	10.185	15,54
Activos dudosos	2.446	2.458	(0,49)
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	585.762	507.687	15,38

Es de destacar el crecimiento experimentado por la inversión con garantía real que creció un 16,73% lo que supone 56.707 miles de euros más que en 2006. La inversión con garantía real supone un 67,53% del total de la inversión en 2007 frente a un 66,75% y 67,94% que representaba en 2006 y 2005 respectivamente.

También hay que señalar el fuerte crecimiento experimentado por las líneas de financiación a las empresas, principalmente por el descuento de efectos comerciales y las pólizas de crédito, que se incrementan durante 2007 en un 22,64% y un 35,18% respectivamente.

La inversión por plazos confirma este crecimiento de las inversiones con garantía real en las que el plazo de amortización suele ser superior a 5 años.

	2007	2006	Var. (%)
Créditos a la Clientela por plazo remanente			Cifras en miles de euros
Hasta 3 meses	52.446	40.103	30,78
Entre 3 meses y 1 año	46.010	32.470	41,70
Entre 1 año y 5 años	68.115	68.734	0,55
Más de 5 años	414.444	350.997	18,08
Vencimiento no determinado, vencido o sin clasificar	3.748	15.383	(75,64)
Total Crédito a la Clientela (Bruto)	585.762	507.687	15,38

A final de 2007 el saldo de Activos dudosos se situaba en 2.446 miles de euros, lo que supone una disminución de un 0,49% sobre el año anterior, mientras que el crédito a la clientela bruto ha crecido un 15,38%

Las dotaciones netas para insolvencias constituidas en el ejercicio han ascendido a 1.314 miles de euros, alcanzando la cifra de 10.988 miles de euros.

El grupo Banca Pueyo, sigue manteniendo una gran calidad crediticia como muestra el ratio de morosidad que se sitúa en el 0,41%, es decir ha disminuido en 0,06 puntos porcentuales durante 2007. El índice de cobertura de la morosidad se sitúa en el 449,22%.



2 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.3 Mercados financieros

Las posiciones tanto de activo como de pasivo que reflejan la actividad en los mercados financieros del grupo Banca Pueyo aparecen en los cuadros siguientes.

	2007	2006	Var. (%)
Activo			
Caja y depósitos en bancos centrales	19.847	13.966	42,11
Cartera de negociación	522	580	(10,00)
Activos finan. disponibles para la venta	74.573	58.469	27,54
Depósitos en entidades de crédito y otros activos financieros	100.844	97.245	3,70
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0,00
Derivados de cobertura	4	4	(100,00)
Total	195.786	170.264	14,99

		Cifras en miles de euros	
Pasivo			
Cartera de negociación	0	574	(100,00)
Depósitos de entidades de crédito	5.434	1.338	306,13
Depósitos de bancos centrales	0	0	0,00
Derivados de cobertura	0	0	0,00
Total	5434	1.912	184,21

De las cifras anteriores es interesante comentar, por su cuantía, las relativas a los activos financieros disponibles para la venta y los depósitos en entidades financieras.

Respecto a los activos financieros disponibles para la venta su composición es la siguiente:

	2007	2006	Var. (%)
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de la deuda	39.173	21.923	78,68
Otros instrumentos de capital	35.400	36.546	(3,14)
Total Activos financieros disponibles para la venta	74.573	58.469	27,54

El valor contable de los fondos invertidos en Activos financieros disponibles para la venta se sitúa en 74.573 miles de euros, un 27,54% más que en el año inmediatamente anterior.

De los valores representativos de deuda, el 79,06% corresponde a valores de renta fija de residentes, un 19,40% lo es de deuda pública española y el resto de renta fija de no residentes en España.

Del importe de los otros instrumentos de capital, el 99,79% se encuentra en activos de sociedades cotizadas y tan sólo el 0,21% se encuentra invertido en activos de sociedades que no tienen cotización.

En cuanto a los depósitos en entidades de crédito, hay que destacar que 93.010 miles de euros (92,23%) corresponden a cuentas a plazo del mercado interbancario con vencimiento a muy corto plazo.

2.4 Recursos de Clientes

El grupo Banca Pueyo totalizó al cierre del ejercicio 2007 un importe de 698.979 miles de euros, en el agregado de sus recursos ajenos de clientes, es decir, en el montante global de los débitos y valores negociables en circulación, lo que supone un crecimiento del 15,30% respecto al año anterior.

En lo referente al total de los recursos de clientes gestionados, es decir añadiendo a la anterior magnitud los fondos de inversión y pensiones, más el resto de intermediación obtenemos una cifra de 742.548 miles de euros que supone un 14,64% de crecimiento respecto a la misma cifra del año anterior.

	2007	2006	Var. (%)
Recursos ajenos de Clientes			
		Cifras en miles de euros	
Administraciones Públicas	6.199	8.534	(27,36)
Otros sectores residentes	685.983	568.171	20,74
Sector no residentes	1.522	1.069	42,38
Ajustes por valoración	3.161	1.450	118,00
Total Débitos a Clientes	696.865	579.224	20,31
Débitos representados por valores neg.	2.114	27.004	(92,17)
Pasivos subordinados	0	0	0,00
Total Recursos de Clientes en Balance	698.979	606.228	15,30
Fondos de Inversión y Pensiones			
y otra intermediación	43.569	41.494	5,00
Total Recursos de Clientes Gestionados	742.548	647.722	14,64

En cuanto a la naturaleza de los recursos hay que observar el crecimiento de los recursos a plazo, mejorando así los ratios de liquidez del grupo.

	2007	2006	Var. (%)
Recursos ajenos de Clientes por naturaleza			
		Cifras en miles de euros	
Cuentas corrientes	83.290	71.499	16,49
Cuentas de ahorro	222.492	216.539	2,75
Depósitos a plazo	387.922	289.736	33,89
Pagarés	2.114	27.004	(92,17)
Ajustes por valoración	3.161	1.450	118,00
Total	698.979	606.228	15,30

En este contexto se ha destacar el crecimiento de los Depósitos a Plazo que crecen un 33,89%, 98.186 miles de euros en términos absolutos. También es de destacar el crecimiento experimentado por un producto de depósito típicamente empresarial, como es la cuenta corriente, que ve incrementado su saldo en un 16,49%, en línea con los crecimientos de los productos de activo utilizados por las empresas tal y como se ha visto en páginas anteriores y que corrobora el crecimiento que el Banco está teniendo dentro del sector empresarial.

El crecimiento relativo de los Fondos de Inversión y Pensiones, se sitúa en el 5,00% en su conjunto.



2 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.5 Patrimonio Neto

	2007	2006	Var. (%)
Patrimonio neto Cifras en miles de euros			
Intereses minoritarios	0	0	0,00
Ajustes por valoración	6.740	6.365	5,89
Fondos propios	65.416	56.853	15,59
Capital suscrito	4.509	4.509	0,00
Prima de emisión	0	0	0,00
Reservas	52.043	46.511	11,89
Resultado del ejercicio	9.164	5.833	57,11
Menos: Dividendo	300	0	100,00
Patrimonio neto	72.156	63.218	14,14

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe de los recursos propios netos computables del Grupo ascienden a 65.416 y 56.853 miles de euros, respectivamente. Dichos importes exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente en 31.185 y 28.313 miles de euros, respectivamente, en dichas fechas.

Una vez aprobada y realizada la propuesta de distribución de resultados del ejercicio, que se propone a la Junta, el total del patrimonio neto del grupo Banca Pueyo totalizará la cantidad de 71.456 miles de euros.

2.6 Cuenta de resultados de Banca Pueyo

El grupo Banca Pueyo ha obtenido en el año 2007 un resultado neto atribuido al grupo de 9.164 miles de euros, lo que representa un incremento del 57,11% sobre el resultado del año anterior.

A nivel de la sociedad matriz, Banca Pueyo, S.A. ha obtenido un resultado neto de 8.615 miles de euros, suponiendo un aumento del resultado del 65,67% y representa el 94,01% de los resultados atribuidos al grupo.

	2007	2006	Var.%	2007	2006	Var.%
Cuenta de resultados del Grupo Banca Pueyo						
			(Datos en miles de euros)			(Datos en % de los ATM)
Intereses y rendimientos asimilados	36.228	26.825	35,05	4,97	3,68	1,29
Intereses y cargas asimiladas	(13.115)	(7.894)	(66,14)	(1,80)	(1,08)	(0,72)
Rendimiento de instrumentos de capital	252	262	(4,00)	0,03	0,04	0,00
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	23.365	19.194	21,73	3,21	2,63	0,57
Resultados de entidades financieras						
por método de participación	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones netas	4.025	2.337	72,33	0,55	0,32	0,23
Actividad de seguros	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Rltdos. de operaciones financieras (neto)	1.278	776	64,69	0,18	0,11	0,07
Diferencias de cambio (neto)	3	3	0,00	0,00	0,00	0,00
MARGEN ORDINARIO	28.671	22.310	28,51	3,94	3,06	0,87
Resultados por prestación de servicios						
no financieros (neto)	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Costes de explotación	(12.474)	(11.270)	(10,68)	(1,71)	(1,55)	(0,17)
Gastos de Personal	(7.020)	(6.507)	(7,88)	(0,96)	(0,89)	(0,07)
Otros gastos generales de admón.	(5.664)	(4.973)	(13,90)	(0,78)	(0,68)	(0,09)
Otros productos (comisiones compens.)	210	210	0,00	0,03	0,03	0,00
Amortizaciones	(853)	(767)	(11,21)	(0,12)	(0,11)	(0,01)
Otras cargas de explotación	(342)	(263)	(30,04)	(0,05)	(0,04)	(0,01)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.002	10.010	48,87	2,06	1,37	0,69
Pérdidas por deterioro de activos						
y otras dotaciones a provisiones	(1.702)	(1.237)	(37,59)	(0,23)	(0,17)	(0,06)
Otros resultados	122	99	23,23	0,02	0,01	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13.422	8.872	51,29	1,84	1,22	0,62
Impuesto sobre beneficios	(4.258)	(3.039)	(40,11)	(0,58)	(0,42)	(0,17)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	9.164	5.833	57,11	1,26	0,80	0,46
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	9.164	5.833	57,11	1,26	0,80	0,46

2 | INFORMACIÓN FINANCIERA

La evolución de los resultados desde el año 1997 es la que aparece en el cuadro siguiente, tanto antes como después de impuestos.

Cuenta de Resultados				Cifras en miles de euros		
Años	Antes de Impuestos			Después de impuestos		
	Miles de euros	Absoluta	Relativa %	Miles de euros	Absoluta	Relativa %
2007	13.423	4.551	51,30	9.164	3.331	57,11
2006	8.872	1.862	26,56	5.833	1.162	24,88
2005	7.010	1.547	28,32	4.671	1.755	60,19
2004	5.463	908	19,93	2.916	284	10,79
2003	4.555	1.955	75,19	2.632	397	17,76
2002	2.600	(1.234)	(32,19)	2.235	(295)	(11,66)
2001	4.037	203	5,29	2.789	259	10,24
2000	3.834	(487)	(11,27)	2.530	(373)	(12,85)
1999	4.321	(20)	(0,46)	2.903	160	5,83
1998	4.341	254	6,21	2.743	135	5,18
1997	4.087	236	6,13	2.608	98	3,90

Nota: Los ejercicios anteriores a 2004 figuran con criterios no Circular B.E. 4/2004

Cuando se analiza la estructura y evolución de la cuenta de resultados de un grupo en el que la sociedad matriz, y principal fuente de generación de resultados, es una entidad financiera como Banca Pueyo, es muy importante analizar cómo se comportan las partidas recurrentes, en concreto el margen de intermediación, el margen básico y el margen de explotación.

En el cuadro siguiente se muestran estos tres márgenes en el que se puede apreciar la línea ascendente que mantienen todos ellos.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Margen de intermediación	12.305	13.185	13.703	14.663	16.210	19.194	23.366
Margen básico	13.051	14.063	14.919	15.915	18.307	21.531	27.391
Margen de explotación	5.378	4.967	5.889	5.927	7.306	10.010	15.002

Cifras en miles de euros

INFORMACIÓN FINANCIERA 2

2.7 Balance de Situación del Grupo Banca Pueyo

	2007	2006	Var. (%)
Activo Cifras en miles de euros			
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	19.847	13.966	42,11
Cartera de Negociación	522	580	(10,00)
Activos Financieros disponibles para la venta	74.573	58.469	27,54
Inversiones Crediticias	675.383	594.419	13,62
Derivados de Cobertura	-	4	(100,00)
Activos No Corrientes en venta	33	33	0,00
Activo Material	15.056	14.999	0,38
Activos Fiscales	3.200	2.921	9,55
Periodificaciones	448	589	(23,94)
Otros Activos	77	33	133,33
TOTAL ACTIVO	789.139	686.013	15,03

	Cifras en miles de euros
Pasivo y Patrimonio Neto	
Cartera de Negociación	-
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	574
Provisiones	708.511
Pasivos Fiscales	15,34
Periodificaciones	449
TOTAL PASIVO	716.983
	(100,00)
	459
	614.256
	3,98
	6.880
	38,82
	626
	15,12

	Cifras en miles de euros
Patrimonio Neto	
Ajustes por Valoración	6.740
Fondos Propios	65.416
TOTAL PATRIMONIO NETO	72.156
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	789.139
	5,89
	56.853
	15,06
	63.218
	14,14
	686.013
	15,03

	Cifras en miles de euros
Pro-Memoria	
Riesgos y Compromisos Contingentes	25.521
Compromisos Contingentes	71.647
	26.620
	56.613
	26,56
	83.233
	16,74



3

INFORMACIÓN DE GESTIÓN



3.1 Clientes

Banca Pueyo tiene una vocación de banco de clientes, lo que hace que nuestra estrategia comercial esté orientada hacia las necesidades globales del cliente, teniéndole siempre como principal referencia.

Durante 2007 el número de clientes de Banca Pueyo creció un 4,61%.

3.2 Productos y Servicios

En este ejercicio hemos seguido creando nuevos productos de depósitos para tratar de favorecer la rentabilidad que obtienen nuestros clientes por sus ahorros.

Concretamente el primer **depósito Garantizado IBEX 35** obtuvo una rentabilidad del 10,45% y el segundo obtuvo el 8,09%.

Al mismo tiempo se han creado y comercializado un nuevo **depósito referenciado al IBEX 35** y 2 **depósitos garantizados referenciados al Eurostoxx 50** en el que como siempre garantizamos el 100% capital invertido, independientemente de que la evolución del índice de referencia. El importe de los saldos en estos productos aumentó en 2007 un 114,62%.

Otros productos que alcanzaron un notable éxito entre nuestros clientes han sido: **Depósito Anual, Hogar, Plus, 5x5, Septiembre y Septiembre Z** y para terminar el año, lanzamos el **depósito Matrícula de Honor** con un tipo de interés inicial del 10% (matrícula de honor) y el resto variable.

Los saldos de IPF subieron durante el ejercicio el 33,89%.

Respecto a las tarjetas, regalamos una nueva tarjeta Visa de pago aplazado para los clientes que formalizan un préstamo hipotecario en nuestra Entidad. A finales de año, el número de tarjetas era de 30.392 representando un incremento de 4,42%.

Con respecto a los tpv's hemos pasado a tener 414 que supone un crecimiento del 7,53%.

En Banca Pueyo contamos con 58 cajeros automáticos.

En lo que se refiere a la inversión crediticia, el crecimiento ha sido similar a los recursos de nuestros clientes, lo que ha supuesto mantener nuestro excelente ratio de liquidez. El producto que más cifra representa en nuestro balance son los préstamos hipotecarios.

En 2007 hemos mantenido nuestras **hipotecas bonificadas y platinum** por su magnífica acogida por nuestros clientes. En estos productos se puede conseguir un interés muy bajo en función de la vinculación del cliente, por lo que es éste quien realmente puede influir sobre la cuota a pagar. El importe de préstamos hipotecarios al cierre de 2007 era de 395.595 euros que ha supuesto un crecimiento del 16,73% sobre el dato del 2006.

En los préstamos al consumo seguimos apostando por nuestra herramienta de análisis de riesgos (SERO) que de una forma automática valora la solicitud de nuestros clientes. Mantenemos nuestros tres productos: **Crédito rápido, Minicrédito y Tarjeta de Crédito**.

3 | INFORMACIÓN DE GESTIÓN

En productos de empresas, hemos ofrecido tanto productos de pasivo (**cuenta corriente PYME**) como de Activo: **cartera comercial** y **anticipos de créditos** y **leasing**, que han crecido un 27,25% y un 15,54% respectivamente, consolidando el departamento de Banca de Empresas. También ha sido relevante el incremento alcanzado en 2007 en **pólizas de crédito** que ha sido del 35,18%. En avales y garantías hemos mantenido las mismas cifras, cerrando en 25.521 miles de euros (-0,82%).

El patrimonio de los **Planes de Pensiones** promovidos por Banca Pueyo es de 18.171 miles de euros al cierre del año, alcanzando un incremento del 18,35%. De la misma forma, también se ha producido un incremento en el número de partícipes del 7,15%.

En cuanto a los **Fondos de inversión**, hemos bajado la cifra obtenida el año pasado, alcanzando un total de 11.701 miles de euros.

En el tema de **seguros**, hemos vuelto a obtener un importante crecimiento en el ramo de seguros de auto (con un aumento del 40,69% en el número de pólizas contratadas).

En cuanto a los seguros agrarios han superado 1.255 miles de euros en primas (coste neto).

En los ramos de vida y diversos los crecimientos fueron del 5,29% y 23,59% respectivamente.



3.3 Canales

Oficina virtual por internet e-pueyo.com: En linea con el ejercicio anterior, la evolución de este canal está siendo muy positiva, obteniéndose 470.573 visitas de clientes, que supone un incremento del 28,45%.

La media de visitas anuales por usuario se ha situado en 61. También se ha visto incrementado el número de transacciones, con un total de 2.305.454 (el 27,36% más).

Cajeros automáticos: A final de 2007 se contaba con 58 cajeros automáticos, la mayoría en oficinas del banco, puesto que este año no se ha instalado ninguno en otras ubicaciones, por lo que mantenemos los 7 que ya existían al cierre del ejercicio anterior.

Oficinas: Banca Pueyo tiene presencia en tres Comunidades Autónomas: Extremadura, Madrid y Andalucía. En el año 2007 se ha inaugurado la segunda oficina en Madrid, muy cerca de la Plaza de Cuzco, en pleno centro financiero de la capital. Con ésta ya son 5 las oficinas en la Comunidad de Madrid.

De la misma forma, seguimos apostando por nuestra región y también se han producido más aperturas de oficinas en la Comunidad de Extremadura, concretamente en las poblaciones de Alconchel, La Haba y San Benito de la Contienda.

Durante 2008 se va a continuar con la expansión geográfica mediante la apertura de, al menos, otras 5 oficinas.



3 INFORMACIÓN DE GESTIÓN

3.4 Recursos Humanos

En Banca Pueyo, se finalizó el ejercicio de 2007 con un total de 212 personas en la plantilla del Banco y de 219 personas en el total del Grupo. En Banca Pueyo se produjo durante 2007, un incremento neto de 7 personas, lo que supone un incremento de la plantilla respecto de 2006 de un 3,3%.

En todas las áreas de negocio se han seguido aplicando las directrices marcadas en cuenta a la optimización y eficiencia de todos los recursos humanos de la entidad, principalmente teniendo en cuenta la estacionalidad de muchos de los servicios ofrecidos a nuestros clientes, tales como

la cumplimentación de los formularios de la P.A.C. (Política Agraria Comunitaria) y de la Declaración sobre la Renta de las Personas Físicas y su presentación telemática, etc.

La gestión del conocimiento sigue teniendo especial protagonismo, tal es así que todos los empleados del banco cuentan con acceso a la intranet corporativa y en general a internet, así como cuenta de correo electrónico. Igualmente los contenidos publicados en la intranet corporativa se han continuado ampliando, a través de las circulares internas y manuales de formación, de procedimientos y operativos. También se ha continuado con la inclusión de cualquier tipo de formulario en el centro de documentación de la intranet para que sea más fácil y ágil su acceso. Todas estas acciones se han completado con la publicación de una gran cantidad de información de interés, tanto formativa como operativa, tales como índices, tarifas y tasas, presentaciones, convenios, etc.

En el área de formación, se han realizado 32 cursos, en los que han participado como alumnos 474 personas, y que han supuesto un total de 2.635 horas lectivas. Además se han realizado 121

reuniones informativas y de trabajo con la participación de 1.452 asistentes, que han supuesto un total de 4.356 horas. Por otra parte se ha creado el aula virtual de formación dentro de la intranet en la que se han incluido entre otros los cursos sobre prevención del blanqueo de capitales, sobre la Directiva de Mercados Financieros y un curso de riesgo sobre operaciones de activo.

3.5 Tecnología y Sistemas

En el ámbito tecnológico en el año 2007 se ha continuado con el desarrollo del **Plan de Renovación Tecnológica** iniciado el ejercicio 2004. Este plan ha conseguido actualizar la tecnología informática de Banca Pueyo a la tecnología actualmente disponible más eficiente, y ha finalizado dotando a la red comercial y departamental de nuevas herramientas comerciales, de conocimiento del cliente y de gestión capaces de dar respuesta a las demandas de nuestros clientes.

Los aspectos más relevantes a destacar son los siguientes:

- Automatización de los procesos de lectura de soportes informáticos en oficinas.
- Descentralización de la utilización de la herramienta propia de análisis de riesgo de crédito (SERO) y ampliación de funcionalidades, principalmente la inclusión del análisis de riesgo para la concesión de tarjetas de crédito.
- Sustitución de todos los contratos preimpresos por impresión láser; para lo cual se han instalado nuevas impresoras multifuncionales en red en todas las oficinas y servicios centrales, consiguiendo por un lado la unificación de los tipos de impresoras existentes, y por otro una gestión ágil y eficaz del clausulado de los contratos.
- Se han realizado importantes actuaciones en la informatización de requerimientos normativos provenientes de la normativa reguladora sobre prevención de blanqueo de capitales y sobre la directiva de mercados financieros (MiFID).
- Hemos iniciado el despliegue de la red de comunicaciones de Banca Pueyo, sobre tecnología MPLS. Para ello se cuenta con 2 circuitos de 2 GBytes de fibra óptica.
- En lo referente a los medios de pago, gracias a la nueva plataforma, se ha conseguido una descentralización funcional importante, permitiendo acercar los servicios al cliente. Por otra parte a finales de año más del 90% por ciento de las tarjetas emitidas tenían incorporadas el chip por lo que Banca Pueyo ha sido pionera en esta tecnología. Igualmente el 100% de los TPV's se encontraban adaptados a la normativa EMV a finales de año. Otro hito importante en medios de pago ha sido la certificación con SERMEPA del TPV virtual, que hemos comenzado a ofrecer a nuestros clientes interesados en la realización de comercio electrónico a través de internet.



Por último, destacar como siempre, el desarrollo de nuevas aplicaciones para dar soporte a nuevos productos y servicios, que buscan la satisfacción de nuestros clientes, tales como: diferentes depósitos a plazo con características diferenciales y exclusivas, cuentas corrientes de empresa, etc.



411669 60
44457 75
63597 35
500
44909 43
1150
34160 02
5136 42
5535
331 41
4618 375

5689355
6950490
3951160
443725
10000
8280731

5800 140
4400 33400 1169 52

Giantes
~Varies
Tugreel
Binraal

Sonnie Telephone
Page
Burrowes

Braschi
Casa
Blanes
Cupulas
Cuartel de Comptos
Cuartel de Creditos
Cuartel de Abor
Cuartel Comunitario
Cuartel Ejecutivo
Cuartel General
Cuartel de Oficiales
Cuartel Ejecutivo
Cuartel Ejecutivo

132 por Caja
Cauca, Barranquilla
Cortesía

14 - *mutas o*
181 - *Electos Comunales*
178 - *electos Gobernantes*
169 - *electos Gobernantes*
177 - *Impagados*
176 - *obligados*

Timbri
Varri
Sugared
Gineral

agar
was

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
BANCA PUEYO, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca Pueyo, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 27 de marzo de 2007 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Banca Pueyo, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Banca Pueyo, S.A. y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

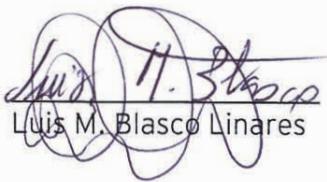
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

15 de abril de 2008

Año 2008 N° 01/08/03986
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)



Luis M. Blasco Linares

4 INFORMACIÓN LEGAL

Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre			
ACTIVO	Nota	2007	2006
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	7	19.847	13.966
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	522	580
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		522	580
		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9	74.573	58.469
Valores representativos de deuda		39.173	21.923
Otros instrumentos de capital		35.400	36.546
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	10	675.383	594.419
Depósitos en entidades de crédito		100.844	97.263
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		573.912	496.177
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		627	979
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA	11	-	4

Continúa

Cifras en miles de euros

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO (Continuación)	Nota	2007	2006
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		33	33
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		33	33
Resto de activos		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	14	15.056	14.999
De uso propio		12.984	12.857
Inversiones inmobiliarias		1.995	2.064
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		77	78
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
ACTIVOS FISCALES	19	3.200	2.921
Corrientes		396	463
Diferidos		2.804	2.458
PERIODIFICACIONES	15	448	589
OTROS ACTIVOS		77	33
TOTAL ACTIVO		789.139	686.013

Cifras en miles de euros

* Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos.
 Las notas 1 a 38 descritas en la memoria y el anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	2007	2006
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8		
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación			574
Posiciones cortas de valores		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	12	708.511	614.256
Depósitos en bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		5.434	1.338
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito de la clientela		693.567	579.224
Débitos representados por valores negociables		2.113	27.004
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		7.397	6.690
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA			
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA			
Depósitos de la clientela		-	-
Resto de pasivos		-	-
PROVISIONES	16	449	459
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		449	459
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	19	7.154	6.880
Corrientes		2.002	1.346
Diferidos		5.152	5.534
PERIODIFICACIONES	13	869	626
OTROS PASIVOS		-	-
TOTAL PASIVO		716.983	622.795

Cifras en miles de euros

Balances de situación consolidados al 31 de diciembre			
PATRIMONIO NETO	Nota	2007	2006
INTERESES MINORITARIOS	17	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	17	6.740	6.365
Activos financieros disponibles para la venta		6.740	6.365
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
FONDOS PROPIOS	17	65.416	56.853
Capital		4.509	4.509
Prima de emisión		-	-
Reservas		52.043	46.511
Reservas acumuladas		52.043	46.511
Remanente		-	-
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Cuotas participativas		-	-
Fondo de reserva de cuota partícipes		-	-
Fondo de estabilización		-	-
Resultado del ejercicio		9.164	5.833
Menos: Dividendos y retribuciones		(300)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		72.156	63.218
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		789.139	686.013
PRO-MEMORIA			
Riesgos y compromisos contingentes	13	25.521	26.620
Garantías financieras		-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
Otros riesgos contingentes		-	889
Compromisos contingentes	13	71.647	56.613
Disponibles por terceros		71.647	56.613
Otros compromisos		-	-
		97.168	83.233

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre			
CONCEPTOS	Nota	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	21	36.228	26.826
Intereses y cargas asimiladas	21	(13.115)	(7.894)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		(13.115)	-
Rendimiento de instrumentos de capital		252	262
		23.366	19.194
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN			
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Comisiones percibidas	18	4.740	3.131
Comisiones pagadas	18	(715)	(794)
Actividad de seguros		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto) -	21	1.277	776
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable		-	4
con cambios en pérdidas y ganancias		1.261	455
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		16	317
Diferencias de cambio (neto)		3	3
		28.671	22.310
B) MARGEN ORDINARIO			
Venta e ingresos por prestación de servicios financieros		-	-
Coste de ventas		-	-
Otros productos de explotación	21	210	210
Gastos de personal	21	(7.020)	(6.507)
Otros gastos generales de administración	21	(5.664)	(4.973)
Amortización	15	(853)	(767)
Activo material		(853)	(767)
Activo intangible		-	-
Otras cargas de explotación		(342)	(263)
		15.002	10.010
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN			
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	21	(1.712)	(1.237)
Activos financieros disponibles para la venta		(350)	-
Inversiones crediticia		(1.362)	(1.237)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		10	18
Ingresos financieros de actividades no financieras		-	-
Gastos financieros de actividades no financieras		-	-
Otras ganancias	21	226	98
Ganancia por venta de activo material		196	62
Ganancia por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		30	36
Otras pérdidas	21	(103)	(17)
Pérdidas por venta de activo material		-	-
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(103)	(17)
		13.423	8.872
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios	19	(4.259)	(3.039)
		9.164	5.833
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA			
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
		9.164	5.833
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
Resultado atribuido a la minoría		-	-
		9.164	5.833
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO			
		9.164	5.833

Cifras en miles de euros

Estados de cambios en el Patrimonio Neto consolidado

INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATR. NETO	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	374	1.970
Activos financieros disponibles para la venta:	374	1.970
Ganancias/Pérdidas por valoración	1.458	3.124
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(851)	(455)
Impuesto sobre beneficios	(233)	(698)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.164	5.833
Resultado publicado	9.164	5.833
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	9.538	7.803
Entidad dominante	9.538	7.803
Intereses minoritarios	-	-
PRO-MEMORIA:		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANT.		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Estados de flujos de efectivo consolidados (Nota 3.x) al 31 de diciembre			
CONCEPTOS	2007	2006	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio	9.164	5.833	
Ajustes del resultado:			
Amortización de activos materiales (+)	853	767	
Amortización de activos intangibles (+)	-	-	
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	1.712	1.237	
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(10)	-	
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(196)	(18)	
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-	
Impuestos (+/-)	4.259	3.039	
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	(319)	
Resultado ajustado	15.782	10.858	
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación			
Cartera de negociación:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	
Valores representativos de deuda	-	-	
Otros instrumentos de capital	-	-	
Derivados de negociación	(58)	477	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y gananc.	-	-	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
Crédito a la clientela	-	-	
Valores representativos de deuda	-	-	
Otros instrumentos de capital	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta:	16.104	680	
Valores representativos de deuda	17.250	(1.317)	
Otros instrumentos de capital	(1.146)	1.997	
Inversiones crediticias:	81.316	117.116	
Depósitos en entidades de crédito	3.581	26.148	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
Crédito a la clientela	77.735	90.968	
Valores representativos de deuda	-	-	
Otros activos financieros	-	-	
Otros activos de explotación	(352)	566	
Subtotal	97.010	118.840	
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación			
Cartera de negociación	(574)	473	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
Depósitos de la clientela	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	
Derivados de negociación	(574)	473	
Posiciones cortas de valores	-	-	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y gananc.	-	-	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Depósitos de la clientela	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	
Depósitos de la clientela	-	-	
Débitos representados por valores negociables	-	-	

Continúa

Cifras en miles de euros

Estados de flujos de efectivo consolidados (Nota 3.x) al 31 de diciembre (continuación)		
CONCEPTOS	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	93.549	106.969
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos en entidades de crédito	4.096	620
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	114.343	123.552
Débitos representados por valores negociables	(24.891)	(29.202)
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos de explotación	707	3.985
Subtotal	93.681	111.428
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	12.453	3.466
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	-	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Subtotal	-	-
Desinversiones (+):	-	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	57	1.106
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Subtotal	57	1.106
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	57	1.106
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	(600)	(300)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(6.029)	(5.373)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	(6.629)	(5.673)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente (4)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)		
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio (Nota 7)	13.966	15.087
Efectivo o equivalente al final del ejercicio (Nota 7)	19.847	13.966

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Banca Pueyo, S.A. y Sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Naturaleza y actividad de la Entidad

Banca Pueyo, S.A. (en adelante, la Entidad dominante), constituida el 21 de diciembre de 1956, es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad dominante pueden consultarse tanto en su domicilio social, calle Nuestra Señora de Guadalupe, número 2 de Villanueva de la Serena (Badajoz), como en la página oficial de internet: www.bancapueyo.es. Su objeto social es la realización de cuantas operaciones se determinan en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria. En concreto, el objeto social consiste en recibir del público, en forma de depósitos irregulares o en otras análogas, fondos para aplicar por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y a los usos mercantiles, prestando además, por regla general a su clientela, servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros, en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil. Con fecha 27 de abril de 1991 se aprobaron los nuevos Estatutos de la Entidad dominante para adaptarlos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que sufrieran modificaciones el objeto social y el domicilio social de la Entidad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Entidad dominante es cabecera de un grupo de entidades dependientes y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con la Entidad, el Grupo Banca Pueyo (en adelante, el Grupo). En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad dominante han formulado, simultáneamente, a las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007, las cuentas anuales individuales de la Entidad que también se han sometido a auditoría independiente. En el Anexo II se incluye, de forma resumida, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006.

La Entidad dominante es la sociedad matriz del Grupo y representa aproximadamente el 99% del total de los activos del Grupo en ambos ejercicios y el 94% del beneficio (89% en el ejercicio 2006).

Para el desarrollo de su actividad, al 31 de diciembre de 2007 la Entidad dominante disponía de 77 (2006: 73) sucursales, distribuidas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Madrid y Sevilla.

Como entidad de crédito, la Entidad dominante se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad dominante a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante celebrada el 20 de junio de 2007. Las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios.

b) Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad dominante en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dominante dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Entidad dispone de las unidades, dependientes de la Dirección General de la Entidad dominante, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa apli-

4 INFORMACIÓN LEGAL

cable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad riesgo. En este sentido, la Entidad dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993, de 23 de marzo, del Banco de España, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo, difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 del Banco de España. De esta manera, a efectos de la gestión interna que el Grupo realiza de sus recursos propios, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8^a de la Circular 5/1993 del Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo y de la Entidad dominante excedían de los requeridos por la citada normativa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) para aquellas entidades que hayan emitido valores y estén admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro de la Unión Europea a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las NIIF, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2007, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar. Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, derogando la anterior Circular 4/1991, cuyo objetivo ha sido, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2007 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica se encuentra al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Junta General, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Durante el ejercicio 2007 han entrado en vigor determinadas Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo Banca Pueyo, las cuales no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, siendo las más relevantes las siguientes:

4 | INFORMACIÓN LEGAL

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros, información a relevar*: requiere que las entidades incluyan en los estados financieros información suficiente que permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera de la entidad y la naturaleza y el alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo, así como la forma de gestionar los riesgos.

- *Modificaciones a la NIC 1 en materia de información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos sobre la gestión del capital*: requiere que las entidades detallen datos sobre los objetivos y políticas de gestión del capital así como información acerca del cumplimiento o no de los requerimientos de capitales aplicables.

- **Interpretación CINIIF 9** que trata la reevaluación de derivados implícitos en un contrato “host” y su separación sólo al inicio de tal contrato.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existe una norma nueva y adoptada por la Unión Europea que entra en vigor en el ejercicio 2009 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha norma no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

- *NIIF 8 Segmentos operativos (enero 2009)*: requiere adoptar un enfoque de gestión al informar sobre los resultados por segmentos operativos, tal y como se utiliza internamente para evaluar los resultados de cada segmento.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.h).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.k y 3.l).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.p).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias conso-

lizada de ese período y de periodos sucesivos.

c) Criterios de consolidación

Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes del Grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF, las Entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “Intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a la minoría”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como “Otros pasivos financieros”.

La consolidación de los resultados generados por las Entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Entidades Multigrupo

Se consideran entidades multigrupo aquellas, que no son dependientes y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, ya sea individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo a que cada una pertenezca.

De acuerdo con las NIIF, las entidades multigrupo se valoran por el método de la participación por entender que por razones de actividad y de gestión de las sociedades multigrupo el método de integración proporcional no refleja fielmente el fondo económico de las relaciones mantenidas.

Entidades Asociadas

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Se consideran entidades asociadas aquéllas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes Entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Resultados de entidades valoradas por el método de la participación”. Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativos para adecuarlos a las NIIF.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han realizado adquisiciones y enajenaciones de participaciones en el capital de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas significativas. La información sobre estas sociedades se detalla en el Anexo I.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, son los que se resumen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable, cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa al patrimonio neto consolidado hasta el momento en que éstas se realicen.

e) Reconocimiento de ingresos y costes

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto consolidado se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el cobro.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincide con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segregá el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados: contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, y los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tiene otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no tiene inversiones a vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.

- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en el balance consolidado, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.j) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tiene otros pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto consolidado”.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos finan-

cieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplen las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias; (ii) las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta

4 | INFORMACIÓN LEGAL

misma Nota; (iii) las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto consolidado, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; (iv) el resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Periodificaciones” de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.i) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las

pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto consolidado" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido. A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, de operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (riesgo fallido), éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

El Grupo considera que un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o se trata de operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o están mal documentados o por materializarse el riesgo-país, entendiendo como tal aquél que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de éste distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos, el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: el Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, sector, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector, o en función del valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar (para riesgos subestándar).
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado, al menos, los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la

diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto consolidado" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto consolidado".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

i) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados, como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados ("derivados OTC").

Estos instrumentos son contratados por el Grupo para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados. Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como "derivados de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables"), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo") y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva") y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta ("eficacia retrospectiva").

4 | INFORMACIÓN LEGAL

- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tenía coberturas de flujos de efectivo ni coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura, así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo no tenía operaciones de cobertura de valor razonable (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

k) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente. En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

El Grupo no ha reconocido, a menos que fuera necesario como consecuencia de un acontecimiento posterior, los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes del 1 de enero de 2004, de acuerdo con la excepción mencionada en la NIIF 1. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado de acuerdo con la anterior normativa aplicable.

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo. "Activos materiales de uso propio" incluyen principalmente las oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos

4 | INFORMACIÓN LEGAL

futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición, la Entidad ha considerado que el coste de adquisición en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual de Amortizaciónn
Inmuebles	2%-3%
Instalaciones	10%-18%
Equipos de automación	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado, reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.m) y 3.n).

l) **Activos intangibles*****Otros activos intangibles***

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En su caso, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.k)

El Grupo no ha mantenido activos intangibles durante los ejercicios 2007 y 2006.

m) **Arrendamientos**

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

El Grupo no mantiene activos cedidos en arrendamiento financiero.

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, si los hubiera, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la nota de activos materiales (Nota k).

4 | INFORMACIÓN LEGAL

n) Activos no corrientes en venta

El Grupo clasifica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

El Grupo ha clasificado sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

o) Gastos de personal y contribuciones post-empleo

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones de los sistemas públicos en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y las aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

Hasta el 31 de diciembre de 2001, de conformidad con el Convenio Colectivo vigente en ese momento, la Entidad dominante tenía el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en los casos de jubilación,

incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

Con efectos 1 de enero de 2002 la Entidad dominante alcanzó un acuerdo con sus empleados para transformar y sustituir el citado sistema de previsión social por un plan de pensiones externo del sistema de empleo, que se denomina "Plan de Pensiones de los Empleados de Banca Pueyo", que es de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las de fallecimiento e invalidez.

Para el personal ingresado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, la Entidad dominante realiza una aportación individualizada para la contingencia de jubilación, consistente en una aportación inicial por los derechos pasados y una aportación anual en función del salario de cada empleado, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Para todos aquellos trabajadores que tengan una antigüedad superior a dos años y que se hayan incorporado la Entidad dominante con posterioridad al 8 de marzo de 1980, éste efectúa una aportación anual al plan de pensiones de 50 euros, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Los trabajadores ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980, pero con una antigüedad inferior a dos años, son incluidos en el plan de pensiones con cobertura únicamente para las prestaciones de fallecimiento e invalidez, comenzando la Entidad dominante a realizar las aportaciones anuales por jubilación a partir del cumplimiento de los dos años de antigüedad.

Las prestaciones de fallecimiento e invalidez del personal activo se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros temporales, anuales, renovables, adaptadas a los requisitos de externalización de los compromisos por pensiones y similares establecidos por la legislación vigente.

Las aportaciones corrientes realizadas por la Entidad dominante por compromisos de jubilación de aportación definida, se registran con cargo a la cuenta "Gastos de Personal - Dotaciones a Planes de Aportación Definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas durante los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 67 y 73 miles de euros respectivamente (véase Nota 21.a).

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa aplicable al Grupo, las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y, como un gasto de personal, únicamente cuando el Grupo esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Entidad dominante tiene adquiridos compromisos de carácter contingente con su Presidente y su Director General, consistente en el abono de hasta una anualidad de

4 | INFORMACIÓN LEGAL

retribución, así como un importe en concepto de indemnización en el caso de que se produzca su cese en determinadas circunstancias y cuya posible materialización es considerada remota por la Entidad dominante.

p) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

q) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación; mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

r) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de

pérdidas y ganancias consolidada con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

s) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales, el Grupo valora, en su caso, los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados, más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen, en su caso, inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

t) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto consolidado y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

u) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones y contratos de seguro-ahorro, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la Nota 3.r).

v) Fondo de Garantía de Depósitos

Banca Pueyo, S.A. está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Entidad ascendió a 341 miles de euros (263 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

w) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2007 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún error ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2007 que el Consejo de Administración de la Entidad dominante propondrá a la Junta General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2006, aprobada por la Junta General de fecha 20 de junio de 2007:

	2007	2006
Beneficio neto del ejercicio	8.615	5.197
Distribución:		
Dividendos	1.000	300
Reservas Voluntarias	7.615	4.897
	8.615	5.197

Cifras en miles de euros

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

a.1) Gestión, medición, seguimiento y recuperación

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumplieran sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos financieros que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, el Grupo aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por su Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de

4 | INFORMACIÓN LEGAL

control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El desarrollo, instrumentación y ejecución de las políticas crediticias es responsabilidad del Departamento de Riesgos, donde también se enmarcan las funciones de admisión y seguimiento, que dependen directamente de la Dirección General. Este área es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por Consejo de Administración de la Entidad dominante.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Entidad establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, así como otras características económicas comunes a los mismos.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares. Estos datos pueden diferir de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Entidad dominante realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito, en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación. El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 19 miles de euros, en ambas fechas.

a.2) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2007 y 2006:

	2007	2006
Crédito a la clientela	585.762	507.687
Entidades de crédito	100.776	97.245
Valores representativos de deuda	39.898	22.298
Derivados	522	580
Total riesgos	726.958	627.810
Líneas disponibles por terceros	71.647	56.613
Exposición máxima	798.605	684.423

Cifras en miles de euros

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la distribución del riesgo, del crédito a la clientela, según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2007		Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector Público		23	0,00	-
Créditos aplicados a financiar actividades productivas				
Agricultura, ganadería, pesca e industrias extractivas	85.520	14,60	351	
Industria manufacturera	25.937	4,43	38	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	112	0,02	-	
Construcción	65.787	11,23	236	
Comercio y reparaciones	22.617	3,86	267	
Hostelería	5.047	0,86	16	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.941	1,70	14	
Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	71	0,01	-	
Actividades Inmobiliarias	27.386	4,68	334	
Otros Servicios	37.414	6,39	72	
	279.832	47,78	1.328	
Créditos aplicados a financiar gastos de hogares	278.223	47,50	566	
Consumo y otros	27.684	4,72	552	
	585.762	100,00	2.446	

Cifras en miles de euros

Ejercicio 2006		Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector Público		6.608	1,30	-
Créditos aplicados a financiar actividades productivas				
Agricultura, ganadería, pesca e industrias extractivas	80.748	15,91	257	
Industria manufacturera	21.390	4,21	664	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	64	0,01	-	
Construcción	43.908	8,65	137	
Comercio y reparaciones	21.102	4,16	150	
Hostelería	3.623	0,71	13	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.580	1,69	10	
Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	653	0,13	-	
Actividades Inmobiliarias	22.838	4,50	84	
Otros Servicios	28.223	5,56	83	
	231.130	45,53	1.398	
Créditos aplicados a financiar gastos de hogares	238.475	46,97	547	
Consumo y otros	31.475	6,20	513	
	507.687	100,00	2.458	

Cifras en miles de euros

4 INFORMACIÓN LEGAL

La composición del riesgo según el importe total por cliente, del crédito a la clientela, en los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:
b) Riesgo de mercado

	2007			2006		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	-	-	-	7.818	1,54	-
Entre 3.000 y 6.000	31.239	5,33	-	22.338	4,40	-
Entre 1.000 y 3.000	69.123	11,80	-	53.358	10,51	2
Entre 500 y 1.000	42.764	7,30	-	41.224	8,12	15
Entre 250 y 500	74.211	12,67	276	55.846	11,00	333
Entre 125 y 250	96.566	16,49	53	82.144	16,18	293
Entre 50 y 125	152.853	26,09	664	130.831	25,77	381
Entre 25 y 50	65.818	11,24	147	62.039	12,22	268
Inferior a 25	53.188	9,08	1.306	52.089	10,26	1.166
Crédito a la clientela	585.762	100,00	2.446	507.687	100,00	2.458

Cifras en miles de euros

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

La evolución de la tasa de morosidad del Grupo durante los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

Ejercicio	%
2003	0,57
2004	0,49
2005	0,54
2006	0,50
2007	0,43

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El ámbito de actuación del Grupo para la medición de los riesgos de mercado alcanza a

todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Subdirección General Financiera. Independientemente de este control, se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

- Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.
- Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.
- Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites "stop-loss"

b.1) Riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en el activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Comisión Ejecutiva. Esta unidad delega en la Subdirección General Financiera que es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por la Comisión Ejecutiva. El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas, es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

El Grupo realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. El Grupo efectúa un seguimiento mensual.

A continuación se muestran los tipos de interés medios efectivos de los activos y pasivos para los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Activos		
Bancos centrales y entidades de crédito	3,66	2,70
Crédito a la clientela	5,82	5,17
Valores representativos de deuda	4,72	5,04
Pasivos		
Depósitos de la clientela	2,00	1,29
Débitos representados por valores negociables	3,25	2,85

Cifras en porcentajes

4 INFORMACIÓN LEGAL

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura sobre el riesgo de tipo de interés:

<i>Ejercicio de 2007</i>	Plazos hasta la Revisión del Tipo de Interés Efectivo o el Vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	19.821	-	-	-	-	19.821
Mercado crediticio	247.769	135.502	224.947	26.906	51.414	686.538
Mercado de valores	-	137	-	-	-	39.898
Total activos sensibles	267.590	135.639	224.947	32.773	85.308	746.257
% sobre total activos sensibles	35,86	18,18	30,14	4,39	11,43	100,00
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	474	-	-	-	4.960	5.434
Mercado de depósitos	388.827	150.256	50.924	92.245	11.452	693.704
Mercado de empréstitos	210	913	879	-	-	2.002
Total pasivos sensibles	389.511	151.169	51.803	92.245	16.412	701.140
% sobre total pasivos sensibles	55,55	21,56	7,39	13,16	2,34	100,00

Cifras en miles de euros

<i>Ejercicio de 2006</i>	Plazos hasta la Revisión del Tipo de Interés Efectivo o el Vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	13.949	-	-	-	-	13.949
Mercado crediticio	224.425	100.799	192.369	31.032	56.307	604.932
Mercado de valores	-	-	2.499	6.481	13.318	22.298
Total activos sensibles	238.374	100.799	194.868	37.513	69.625	641.179
% sobre total activos sensibles	37,18	15,72	30,39	5,85	10,86	100,00
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	1.338	-	-	-	-	1.228
Mercado de depósitos	348.307	110.230	41.522	61.948	18.059	580.066
Mercado de empréstitos	6.359	11.201	4.126	2.626	2.002	26.314
Total pasivos sensibles	356.004	121.431	45.648	64.574	20.061	607.718
% sobre total pasivos sensibles	58,58	19,98	7,51	10,63	3,30	100,00

Cifras en miles de euros

En relación al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés, el Grupo estima que, a 31 de diciembre de 2007, una variación de los tipos de interés de 100 puntos básicos tendría un efecto

to prácticamente nulo tanto en el patrimonio como en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Las posiciones en divisa del Grupo son en su mayor parte en USD al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el contravalor en euros de los elementos de activo expresados en moneda extranjera ascendía a 184 y 177 miles de euros, registrados en el epígrafe "Otros instrumentos de capital", no existiendo elementos de pasivo expresados en moneda extranjera.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, asciende en el ejercicio 2007 a 3 miles de euros de diferencias positivas (2006: 3 miles de euros de diferencias positivas).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Subdirección General Financiera, dependiente de la Dirección General, informa mensualmente de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Grupo para asegurar que dispondrá, en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado, dando traslado de esta información a la Comisión Ejecutiva.

El Grupo mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (93.000 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo. Por otra parte mantiene activos por un importe superior a 74.000 miles de euros, que podría hacer líquidos en un plazo de entre dos y cinco días. Además, durante el 2007 ha formalizado una línea de crédito con una entidad de crédito, para poder disponer de manera unilateral por un importe de hasta 10.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007, no se ha realizado disposición alguna.

Además de todo esto, desde la crisis del mes de agosto 2007, el Banco de España ha aumentado los controles y seguimiento de los instrumentos de liquidez y exige una información exhaustiva que se envía desde la Subdirección General Financiera.

4 INFORMACIÓN LEGAL

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

<i>Ejercicio de 2007</i>	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Venc. no determ. y sin clasific.	Total
ACTIVO									
Caja y depósitos en bancos centr.	19.821	-	-	-	-	-	-	-	19.821
Depósitos en entidades de crédito	55.776	45.000	-	-	-	-	-	-	100.776
Créditos a la clientela	3.748	25.071	27.374	16.106	29.904	69.115	414.444	-	585.762
Valores representativos de deuda	-	138	-	-	5.867	29.965	3.928	-	39.898
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	79.345	70.209	27.374	16.106	35.771	99.080	418.372	-	746.257
PASIVO									
Depósitos en entidades de crédito	474	-	-	-	-	4.960	-	-	5.434
Depósitos de la clientela	305.411	81.571	146.888	53.756	96.981	9.097	-	-	693.704
Débitos representados por valores negociables	-	210	912	880	-	-	-	-	2.002
Otros pasivos con vencimiento	-	7.246	-	-	-	-	-	-	7.246
Total	305.885	89.027	147.800	54.636	96.981	14.057	-	-	708.386
Gap	(226.539)	(18.818)	(120.426)	(38.530)	(61.210)	(85.023)	418.372	-	37.872
Gap acumulado	(226.539)	(245.357)	(365.783)	(404.313)	(465.523)	(380.500)	37.872	-	

Cifras en miles de euros

<i>Ejercicio de 2006</i>	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centr.	13.949	-	-	-	-	-	13.949
Depósitos en entidades de crédito	-	97.245	-	-	-	-	97.245
Créditos a las clientela	15.383	17.496	22.607	32.470	68.734	350.997	507.687
Valores representativos de deuda	-	-	-	8.980	12.318	1.000	22.298
Total	29.332	114.741	22.607	41.450	81.052	351.997	641.179
PASIVO							
Depósitos en entidades de crédito	1.338	-	-	-	-	-	1.338
Débitos de la clientela	290.619	41.782	84.717	146.171	17.306	-	580.595
Débitos representados por valores negociables	-	6.359	11.201	6.752	2.002	-	26.314
Otros pasivos financieros	-	3.271	-	-	-	-	3.271
Total	291.957	51.412	95.918	152.923	19.308	-	611.518
Gap	(262.625)	63.329	(73.311)	(111.473)	61.745	351.997	29.661
Gap acumulado	(262.625)	(199.296)	(272.607)	(384.080)	(322.396)	29.961	

Cifras en miles de euros

d) Riesgo operacional

Se entiende como riesgo operacional, el riesgo directo o indirecto de sufrir pérdidas debidas a fallos en los procesos internos, humanos, en los sistemas, o por eventos externos. El Grupo, consciente de las necesidades de medición de estos riesgos, recogidas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, cuyas pérdidas deberán ser cubiertas con recursos propios, se encuentra inmersa en un proceso de revisión de sus procedimientos y sistemas operativos con el fin de minimizar su impacto, tanto en sus aspectos cualitativos como cuantitativos.

e) Riesgo reputacional

Este riesgo se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Este riesgo es independiente de los riesgos económicos de las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo de la actividad.

Para el Grupo, el riesgo reputacional es un elemento muy importante en los procesos de toma de decisiones.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 entre el valor en libros y el valor razonable de aquellas partidas del activo y pasivo que no figuran registradas por su valor razonable es la siguiente:

	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros-				
Caja y depósitos en bancos centrales	19.847	19.847	13.966	13.966
Inversiones crediticias	675.383	675.383	594.419	594.419
	695.230	695.230	608.109	608.109
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado	708.511	708.511	614.256	614.256
	708.511	708.511	614.256	614.256

Cifras en miles de euros

Según se ha comentado anteriormente, (excepto las inversiones crediticias, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos), los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en el balance de situación

4 INFORMACIÓN LEGAL

consolidado por su valor razonable.

La mayor parte de las inversiones crediticias son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación consolidado adjunto.

De la misma forma, (excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable), los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance de situación consolidado por su coste amortizado. La mayor parte de los mismos tiene vencimiento inferior a un año, por lo que se ha estimado que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de éstos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación consolidado adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación consolidado adjunto.

Por todo ello, los Administradores de la Entidad dominante, han asignado como valor razonable de los activos y pasivos financieros el valor en libros de los mismos.

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	2007	2006
Caja	6.811	6.130
Depósitos en Banco de España	13.010	7.819
Ajuste por valoración: intereses devengados	26	17
	19.847	13.966

Cifras en miles de euros

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.c) sobre riesgo de liquidez.

8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Derivados de negociación	522	580	-	574
	522	580	-	574

Cifras en miles de euros

8.1 Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	2007		2006	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Por áreas geográficas				
España	522	-	580	574
	522	-	580	574
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	522	-	580	-
Otros sectores residentes	-	-	-	574
	522	-	580	574
Por tipos de instrumentos				
Derivados no negocia. en mercados organizados	522	-	580	574
	522	-	580	574

Cifras en miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

8.2 Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre valores								
Compradas	522	5.283	-	-	580	4.800	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	574	4.763
	522	5.283	-	-	580	4.800	574	4.763

Cifras en miles de euros

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos.

9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	2007	2006
Valores representativos de deuda	39.173	21.923
Otros Instrumentos de capital	35.400	36.346
	74.573	58.469

Cifras en miles de euros

A continuación se presenta el desglose por áreas geográficas del presente capítulo:

	2007	2006
Europa	73.436	57.365
Estados Unidos	1.137	1.104
Latinoamerica	-	-
Resto del mundo	-	-
	74.573	58.469

Cifras en miles de euros

9.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	2007	2006
Administraciones Públicas Españolas	7.603	6.970
Otros sectores residentes	30.969	11.741
Otros sectores no residentes	1.326	3.587
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(725)	(375)
	39.173	21.923

Cifras en miles de euros

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha constituido, como garantía del crédito concedido al mismo por una entidad de crédito por importe de 10.000 miles de euros (Nota 6.c), prenda de valores sobre determinados títulos de la cartera de valores representativos de deuda, por un importe nominal de 10.500 miles de euros. El valor razonable de dichos títulos al 31 de diciembre de 2007 es de 10.392 miles de euros.

9.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerce control o se posea una participación superior al 20% o aquéllas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	2007	2006
De entidades de crédito	3.520	3.297
De otros sectores residentes	27.422	29.503
De no residentes	4.458	3.746
	35.400	36.546

Cifras en miles de euros

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han registrado provisiones por deterioro de la cartera de "Otros instrumentos de capital".

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2007		2006	
	Miles de Euros	% sobre el total	Miles de Euros	% sobre el total
Con cotización	35.327	99,79	36.163	99,62
Sin cotización	73	0,21	383	0,38
	35.400	100%	36.546	100%

Cifras en miles de euros

Las inversiones clasificadas en la cartera de activos financieros disponibles para la venta que el Grupo ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, por no disponer de información disponible suficiente o de mercado, se corresponden con los activos sin cotización.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido movimientos significativos en los títulos de esta cartera.

9.3. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Saldo inicial	375	377
Dotación con cargo al resultado del ejercicio	350	-
Traspasos	-	(2)
Saldo final	725	375

Cifras en miles de euros

10. INVERSIONES CREDITICIAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	100.776	97.245
Crédito a la clientela	585.762	507.687
Otros activos financieros	627	979
Total bruto	687.165	605.911
Menos: Ajustes por valoración	(11.782)	(11.492)
Total neto	675.383	594.419

Cifras en miles de euros

10.1. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	2007	2006
Cuentas mutuas	7.766	8.277
Cuentas a plazo	93.010	89.016
Otras cuentas	-	2
Total bruto	100.776	97.245
Más: Ajustes por valoración	68	18
Total neto	100.844	97.263

Cifras en miles de euros

La totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe corresponden a operaciones realizadas en España.

El tipo de interés máximo y mínimo de los depósitos en entidades de crédito ha sido del 4,93% y 3,95% respectivamente durante el ejercicio 2007 (3,73% y 2,20% durante el ejercicio 2006).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

10.2. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	2007	2006
Por sectores		
Administraciones públicas españolas	23	6.608
Otros sectores residentes	585.739	501.080
Total bruto	585.762	507.688
Por modalidad y situación del crédito		
Efectos financieros	1.519	1.521
Cartera comercial	45.752	37.306
Deudores con ganancia real	395.595	338.889
Cuentas de crédito	37.422	27.683
Resto de préstamos	86.127	85.434
Deudores a la vista y varios	5.133	4.212
Arrendamientos financieros	11.768	10.185
Activos deteriorados	2.446	2.458
Total bruto	585.762	507.688
Por modalidad del tipo de interés		
Fijo	102.424	89.840
Variable	483.338	417.848
	585.762	507.688
Ajustes por valoración		
Pérdidas por deterioro	(10.988)	(9.674)
Intereses devengados	1.988	1.458
Comisiones	(2.791)	(2.706)
Primas/descuentos en la adquisición	(59)	(589)
	(11.850)	(11.511)
Total neto	573.912	496.177

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2007, los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 395.595 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria (338.887 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2007 y 2006 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Saldo inicial del período	2007	2006
	2.241	2.221
Adiciones		
Cargo a correcciones de valor deterioro de activos	47	20
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo	-	-
Otros conceptos	(207)	-
Saldo final del período	2.081	2.241

Cifras en miles de euros

10.3. Activos deteriorados y pérdidas por deterioro

A continuación se muestra un detalle los activos deteriorados pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2007 y de 2006, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Ejercicio de 2007	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Por áreas geográficas						
España	525	759	220	157	808	2.469
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	525	759	220	157	808	2.469
Por clases de contrapartes						
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	525	759	220	157	808	2.469
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	525	759	220	157	808	2.469
Por tipos de instrumentos						
Descubiertos	161	54	21	18	74	328
Créditos	127	12	-	-	106	444
Préstamos	237	674	199	139	624	1.674
Avalés	-	19	-	-	4	23
	525	759	220	157	808	2.469

Cifras en miles de euros

4 INFORMACIÓN LEGAL

Adicionalmente, se muestra un detalle de aquellos activos vencidos no deteriorados, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Ejercicio de 2006	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
Por áreas geográficas						
España	1.107	286	189	86	790	2.458
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	1.107	286	189	86	790	2.458
Por clases de contrapartes						
Administraciones Pùblicas residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	1.107	286	189	86	790	2.458
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	1.107	286	189	86	790	2.458
Por tipos de instrumentos						
Descubiertos	61	48	21	14	51	195
Créditos	18	-	35	-	71	124
Préstamos	1.028	238	133	72	668	2.139
	1.107	286	189	86	790	2.458

Cifras en miles de euros

Adicionalmente, se muestra un detalle de aquellos activos vencidos no deteriorados, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Ejercicio de 2007	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas				
España	1.827	630	354	2.811
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
	1.827	630	354	2.811
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	1.827	630	354	2.811
Otros sectores no residentes	-	-	-	-
	1.827	630	354	2.811
Por tipos de instrumentos				
Créditos	663	187	30	880
Descubiertos	890	335	184	1.409
Préstamos	274	108	140	522
	1.827	630	354	2.811

Cifras en miles de euros

Ejercicio de 2006	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas				
España	4.608	466	363	5.437
Resto de países de la Unión Europea	-	-	-	-
	4.608	466	363	5.437
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	4.608	466	363	5.437
Otros sectores no residentes	-	-	-	-
	4.608	466	363	5.437
Por tipos de instrumentos				
Créditos	425	116	73	614
Descubiertos	3.890	245	230	4.365
Préstamos	293	105	60	458
	4.608	466	363	5.437

Cifras en miles de euros

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias":

	2007			2006		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio del ejercicio	2.027	7.647	9.674	2.194	6.263	8.457
Dotación con carga a resultados del ejercicio	158	1.204	1.362	258	1.342	1.600
Recuperaciones	-	-	-	(363)	-	(363)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja	(47)	-	(47)	(62)	42	(20)
Otros movimientos	(9)	8	(1)	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	2.129	8.859	10.988	2.027	7.647	9.674
De los que:						
En función de la forma de su determinación:						
Determinado individualmen.	2.129	-	2.129	2.027	-	2.027
Determinado colectivamente	-	8.859	8.859	-	7.647	7.647
En función del área geográfica de localización del riesgo:						
España	2.129	8.859	10.988	2.027	7.647	9.674
En función de la naturaleza del activo cubierto:						
Cubierto a la clientela	2.129	8.859	10.988	2.027	7.647	9.674

Cifras en miles de euros

4 INFORMACIÓN LEGAL

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro - Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	2007	2006
Dotación neta del ejercicio	1.362	1.600
Activos en suspenso recuperados	-	-
Otros movimientos	-	(363)
	1.362	1.237

Cifras en miles de euros

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha realizado dotación de 47 miles de euros de préstamos considerados como no recuperables (2006: 20 miles de euros).

11. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la Nota 3.j).

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos clasificados como “Derivados de cobertura” de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Micro-cubiertas				
Cobertura de valor razonable	-	4	-	-

Cifras en miles de euros

Las ganancias y pérdidas de los derivados de cobertura y de las partidas cubiertas, atribuibles al riesgo cubierto, han presentado el siguiente detalle en los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Ganancias		
Derivados de cobertura	-	-
Partidas cubiertas	-	4
Pérdidas		
Derivados de cobertura	-	(4)
Partidas cubiertas	-	(4)

Cifras en miles de euros

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos:

	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	5.434	1.338
Depósitos de la clientela	693.567	579.224
Débitos representados por valores negociables	2.113	27.004
Otros pasivos financieros	7.397	6.690
	708.511	614.256

Cifras en miles de euros

12.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2007	2006
Otras cuentas	5.434	1.338
	5.434	1.338

Cifras en miles de euros

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c) de Riesgo de Liquidez.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

12.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	2007	2006
Por situación geográfica		
España	689.357	576.705
Resto de países de la Unión Europea	1.522	1.069
Ajustes por valoración	2.688	1.450
	693.567	579.244
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	79.992	71.499
Cuentas de ahorro	222.492	216.539
Depósitos a plazo	387.922	289.736
Ajustes por valoración	3.161	1.450
	693.567	579.244
Por contrapartes		
Administraciones Públicas españolas	6.199	8.534
Otros sectores residentes	682.685	568.171
Otros sectores no residentes	1.522	1.069
Ajustes por valoración	3.161	1.450
	693.567	579.244

Cifras en miles de euros

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.c) de Riesgo de liquidez.

12.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	2007	2006
Pagarés y otros valores	2.113	27.004
	2.113	27.004

Cifras en miles de euros

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007	2006
Programa de Emisión de 2004	-	3.174
Programa de Emisión de 2005	2.002	23.139
Ajustes por valoración	111	691
	2.113	27.004

Cifras en miles de euros

Programa de Emisión de Pagarés 2004

Con fecha 1 de junio de 2004 el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 100.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 3 y 760 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan a la fecha de vencimiento por su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2007, el presente programa de pagarés se encuentra totalmente amortizado.

Programa de Emisión de Pagarés 2005

Con fecha 20 de septiembre de 2005 el Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A. acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 100.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.

4 INFORMACIÓN LEGAL

4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.

5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 3 y 760 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Año de Vencimiento	2007	2006
2007	-	24.953
2008	2.113	2.051
	2.113	27.004

Cifras en miles de euros

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2007 y 2006 por los programas asciende 258 y 1.469 miles de euros, respectivamente registrados en “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 22.e).

12.4 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”, por lo que se valoran por su coste amortizado, e incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	2007	2006
Obligaciones a pagar	69	92
Cuentas de recaudación		
Administración Central	568	488
Administraciones Autonómicas	2.773	2.067
Administraciones Locales	3.905	716
Otros conceptos	82	3.327
	7.397	6.690

Cifras en miles de euros

13. GARANTÍAS FINANCIERAS

Los epígrafes pro-memoria “Riesgos y compromisos contingentes” y “Compromisos contingentes” de los balances de situación consolidados adjuntos recogen los importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellos en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007	2006
Riesgos y compromisos contingentes		
Finanzas, avales y cauciones	25.521	25.731
Otros riesgos contingentes	-	889
	25.521	26.620
Compromisos contingentes		
Disponibles por terceros-Otros sectores residentes		
Con disponibilidad condicionada	67.142	50.260
Disponibilidad inmediata	4.505	6.353
	71.647	56.613
	97.168	83.233

Cifras en miles de euros

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 y, se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes-otras provisiones” del balance de situación consolidado (véase Nota 17).

A 31 de diciembre de 2006, en el epígrafe “Otros riesgos contingentes” se registran garantías tomadas de entidades de crédito con el objeto de garantizar posibles pasivos que el Grupo mantiene con la Junta de Extremadura.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros, adicionales a los indicados en la Nota 9.1.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

14. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como el movimiento habido en los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Arrendamiento Operativo	Total
Coste:				
Saldo al 31 de diciembre de 2005	17.008	2.696	230	19.934
Adiciones	1.937	-	-	1.937
Retiros	(152)	-	-	(152)
Traspasos	136	-	(136)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	18.929	2.696	94	21.719
Adiciones	1.503	-	-	1.503
Retiros	(721)	-	-	(721)
Traspasos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	19.711	2.696	94	22.501
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(5.529)	(564)	66	(6.027)
Dotaciones	(688)	(68)	(5)	(761)
Traspasos	68	-	-	68
Otros movimientos	77	-	(77)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(6.072)	(632)	(16)	(6.720)
Dotaciones	(783)	(69)	(1)	(853)
Retiros	128	-	-	128
Traspasos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(6.727)	(701)	(17)	(7.445)
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	12.857	2.064	78	14.999
Saldos al 31 de diciembre de 2007	12.984	1.995	77	15.056

Cifras en miles de euros

Los beneficios por enajenación de activos materiales han ascendido a 196 miles de euros en el ejercicio 2007 (62 miles de euros en el ejercicio 2006) y se presentan en los capítulos "Otras ganancias" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 22.d).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no ha registrado importe alguno en concepto de deterioro para estos activos.

El Grupo procedió a revalorizar inmovilizado de uso propio con efecto 1 de enero de 2004, por un importe de 5.160 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 se estima que el valor razonable del inmovilizado material propiedad del Grupo no difiere de forma significativa con el registrado el balance de situación consolidado adjunto, no existiendo indicios de deterioro en dicho inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

14.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	2.002	(1.404)	598
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.470	(2.977)	493
Edificios	13.400	(1.640)	11.760
Obras en curso	-	-	-
Otros	57	(61)	6
Saldos al 31 de diciembre de 2006	18.929	(6.072)	12.851
Equipos informáticos y sus instalaciones	2.051	(1.535)	516
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.541	(3.084)	457
Edificios	13.947	(2.108)	11.889
Obras en curso	121	-	121
Otros	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2007	19.711	(6.727)	12.984

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existen activos materiales de uso propio totalmente amortizados por importe de 4.017 y 4.587 miles de euros respectivamente.

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de

4 INFORMACIÓN LEGAL

arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2007 ascendió a 402 miles de euros (388 miles de euros durante el ejercicio 2006) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 21).

14.2 Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 192 y 196 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21.c).

15. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Activo	2007	2006
Gastos pagados no devengados	448	68
Otras periodificaciones		521
	448	589
Pasivo		
Garantías financieras	457	361
Gastos devengados no vencidos	412	265
	869	626

Cifras en miles de euros

16. PROVISIONES

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios 2007 y 2006, así como la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-	477	477
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	-	118	118
Traspasos	-	(136)	(136)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	459	459
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	7	71	78
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-	(88)	(88)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	7	442	449

Cifras en miles de euros

Las dotaciones y recuperaciones netas con cargo o abono a resultados del ejercicio correspondientes se incluyen en el epígrafe "Dotaciones a provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

17. PATRIMONIO NETO

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo del balance de situación consolidados se indica a continuación:

	Capital	Reservas de Revalorizac.	Resto de Reservas	Resultado	Total Fondos Propios	Ajustes valoración	Total Patrim. Neto
Saldos al 1 de enero de 2006	4.509	4.935	37.230	4.671	4.395	-	55.740
Variaciones de patrimonio neto:							
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	(b) 2.425	-	2.425
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	(455)	-	(455)
Resultado del período	-	-	-	5.833	-	-	5.833
Distribución del resultado de 2005	-	-	4.371	(4.671)	-	-	(a) (300)
Traspaso reservas de revalorización	-	(113)	113	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(25)	-	-	-	(25)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	4.509	4.822	41.689	5.833	6.365	-	63.218
Variaciones de patrimonio neto:							
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	1.459	-	1.459
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	(233)	-	(233)
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	(851)	-	(851)
Resultado del período	-	-	-	9.164	-	-	9.164
Distribución del resultado de 2006	-	-	5.533	(5.833)	-	-	(300)
Traspaso reservas de revalorización	-	(64)	64	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(300)	(300)
Otros movimientos	-	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	4.509	4.758	47.285	9.164	6.740	(300)	72.156

Cifras en miles de euros

(a) Corresponde al dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2005 aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 2 de mayo de 2006.

(b) Este importe incluye un cargo por 678 miles de euros, por el ajuste de las diferencias temporarias relacionadas con ajustes por valoración, como consecuencia de la modificación del tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades

El Consejo de Administración de la Entidad dominante acordó el 11 de julio de 2007, la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007, por importe de 300 miles de euros, tras verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la vista de los estados contables a fecha de 30 de junio de 2007, de las previsiones de crecimiento a un año vista, del resultado después de impuestos (4.525 miles de euros) y del margen ordinario del mismo (13.570 miles de euros), en los que se pone de manifiesto tanto la liquidez necesaria como el superávit de beneficio necesarios para dicha distribución.

17.1 Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo

dispuesto en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de esta epígrafe a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta seguidamente:

	2007	2006
Saldo inicial	6.365	4.395
Variaciones de valor razonable de valores representativos de la deuda	(250)	(372)
Variaciones de valor razonable de instrumentos de capital	625	2.342
Saldo final	6.740	6.365

Cifras en miles de euros

17.2 Capital social

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, se encuentra representado por 150.000 acciones nominativas ordinarias de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 6 de noviembre de 2001 se formalizó el ajuste del capital social a euros. Con el fin de poder otorgar a las acciones exactamente el valor nominal arriba mencionado, se realizó una ampliación de capital por 1.409,22 euros con cargo a reservas.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, la cifra de capital social no registró variaciones, siendo la composición del accionariado de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la siguiente:

Porcentaje de participación	31.12.2007	31.12.2006
Banif - SGPS, S.A.	32,32	-
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	14,48	14,48
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	14,44	14,44
D ^a Concepción del Pueyo Cortijo	9,44	9,44
D ^a Guadalupe del Pueyo Cortijo	9,44	9,44
D ^a M ^a Luisa del Pueyo Cortijo	9,44	9,44
D ^a Josefina del Pueyo Cortijo	9,44	9,44
D. Luis del Pueyo Cortijo	-	14,44
D ^a M ^a Mercedes del Pueyo Cortijo	-	9,44
D ^a Petra del Pueyo Cortijo	-	9,44
	100,00	100,00

Con fecha 26 de junio de 2007, la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante acordó:

- La ampliación del capital social con cargo a reservas por 1,94 euros por acción (291 miles de euros); de esta forma el capital social quedaría fijado en 4.800.000 euros.

4 INFORMACIÓN LEGAL

- La reducción del valor nominal de todas las acciones, de 30,06 a 0,16 céntimos por acción, con el consiguiente aumento del número de acciones, que pasarían de 150.000 a 30.000.000 acciones.

Dichos acuerdos han sido elevados a público en escritura de fecha 9 de enero de 2008 e inscritos en el Registro Mercantil el 16 de enero de 2008.

El RD 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificó la normativa anterior recogida en el RD 1144/1988 y 771/1989, fijando el capital social mínimo para ejercer la actividad bancaria en 18.030 miles de euros. Las entidades de crédito que al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, dispusieran de unos recursos propios inferiores al capital social mínimo establecido para las entidades de nueva creación, lo que era de aplicación para la Entidad dominante, debían cumplir una serie de normas establecidas en el mismo, entre las que destacan las siguientes:

- a) Imposibilidad de reducción de capital.
- b) Los recursos propios no podrán descender del mayor nivel que hayan alcanzado a partir de la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, salvo autorización del Banco de España como consecuencia de operaciones de saneamiento.
- c) Deberán elevar sus recursos propios hasta el nivel mínimo señalado cuando se produzcan cambios en la composición de su capital social que impliquen la existencia de nuevos socios dominantes o grupos de control.

17.3 Reservas

El saldo del epígrafe "Fondos Propios - Reservas - Reservas Acumuladas" incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto consolidado.

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	2007	2006
Reservas restringidas:		
Reserva legal	902	902
Otras reservas restringidas	-	-
Reserva de revalorización RDL 7/96	-	-
Reservas de revalorización por primera aplicación	4.758	4.822
Reservas de libre disposición:		
Reservas voluntarias y otras	44.643	39.685
Reservas de sociedades consolidadas por integración global	1.740	1.102
	52.043	46.511

Cifras en miles de euros

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por Banca Pueyo, S.A. a 31 de diciembre de 2007. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reservas de sociedades consolidadas por integración global

El desglose por sociedades de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	2007	2006
Pueyo Pensiones, E.G.F.P., S.A.	184	120
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	3	2
Extremeña de Previsión Social, S.L.	3	1
Torrucas 21, S.L.	24	23
Pueyo Mediación, S.L.	1.526	956
	1.740	1.102

Cifras en miles de euros

c) Intereses minoritarios:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay intereses minoritarios, ni resultados atribuidos a la minoría.

18. COMISIONES

Los epígrafes de "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar del Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.r).

4 INFORMACIÓN LEGAL

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Comisiones percibidas		
Comisiones de disponibilidad	444	362
Pasivos contingentes	449	398
Servicios de cobros y pagos	2.126	831
Servicio de valores	60	45
Comercialización de productos financieros no bancarios	854	795
Comisiones de gestión de fondos de pensiones	224	176
Otras comisiones	583	524
	4.740	3.131
Comisiones pagadas		
Comisiones cedidas a terceros	676	731
Otras comisiones	39	63
	715	794

Cifras en miles de euros

19. SITUACIÓN FISCAL

19.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2007, la Entidad dominante y las restantes sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Entidad dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

19.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio	4.259	3.039
Ajuste en el gasto del Impuesto sobre Sociedades de ejerc. anteriores	-	-
Ajustes en diferencias temporarias por cambio en tipos impositivos	-	(15)
	4.259	3.024

Cifras en miles de euros

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2007	2006
Beneficio neto del ejercicio	9.164	5.832
Diferencias permanentes		
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	4.259	3.039
Aumento por diferencias permanentes netas	157	-
Diferencias temporales		
Exteriorización plan de pensiones	(236)	(236)
Dotaciones a provisiones	1.948	1.014
Operaciones de arrendamiento financiero	14	5
Diferimiento por reinversión de plusvalías	7	15
Amortización Inmuebles revalorizados	167	175
Venta inmueble	454	-
Base imponible (= Resultado fiscal)	15.934	9.844

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

19.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	2007	2006
Activos por Impuestos Diferidos con origen en:		
Saldo inicial	2.458	2.568
Proceso exteriorización planes pensiones	(73)	(83)
Dotaciones a provisiones	633	355
Otras correcciones motivadas por modificación de tipos	(214)	(382)
Saldo final	2.804	2.458
Pasivos por Impuestos Diferidos con origen en:		
Saldo inicial	5.534	5.318
Diferimiento por reinversión	(2)	(6)
Fondo Fluctuación Valores	-	(16)
Operaciones de arrendamiento financiero	(5)	(2)
Otras correcciones motivadas por modificaciones de tipos	(9)	(397)
Revalorización inmuebles	(191)	(61)
Ajustes por valoración	(175)	698
Saldo final	5.152	5.534

Cifras en miles de euros

El Grupo tiene derecho a practicar en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio una deducción, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por la reinversión de beneficios extraordinarios.

El importe de las rentas positivas obtenidas así como las deducciones efectuadas por el Grupo, en cada ejercicio, se muestran a continuación:

Ejercicio	Porcentaje de Deducción	Rentas positivas obtenidas	Deducción
2007	14,5	596	86
2006	20,0	30	6
2005	20,0	1.492	298
2004	20,0	420	84
2003	20,0	145	29

Cifras en miles de euros

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo quedó establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,50
1 de enero de 2008	30,00

Cifras en miles de euros

Del mismo modo, en cumplimiento de las exigencias informativas que se deducen del actual Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, señalar que el Grupo revalorizó parte de su activo material de uso propio. El importe global por el que se llevó a cabo la revalorización, ascendió a 5.160 miles de euros, y se realizó con efectos uno de enero de 2004.

4 INFORMACIÓN LEGAL

20. PARTES VINCULADAS

A continuación se presentan los saldos y transacciones eliminados en el proceso de consolidación, relativos a empresas del Grupo, así como los saldos y transacciones con Administradores y personal clave la Dirección:

	2007			2006		
	Empresas del grupo asociadas y negocios conjuntos	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo asociadas y negocios conjuntos	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y Créditos	-	71	1.238	-	129	1.161
PASIVO:						
Depósitos	3.298	309	3.657	2.820	400	3.409
PÉRDIDAS Y GANANCIA						
<i>Gastos</i>						
Intereses y cargas asimiladas	59	5	69	4	5	54
<i>Ingresos</i>						
Intereses y rendimientos asimil.	36	10	73	22	4	43
OTROS:						
Valores depositados	137	1.745	1.430	235	1.485	1.746
Pasivos contingentes	-	-	661	19	-	661
Disponibles	-	-	328	-	-	374

Cifras en miles de euros

Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2007 y 2006 de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros del mismo, durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Dietas por asistencia y desplazamiento		Otras Retribuciones	
	2007	2006	2007	2006
D. Ricardo del Pueyo	2	2	15	12
D. Francisco Javier del Pueyo	2	2	5	4
D. Fernando Mena del Pueyo	-	1	-	1
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	2	2	8	7
D. José María Rodríguez Treceño	2	2	9	8
D. José Antonio Iturriaga Miñón	2	-	6	-
D. Manuel Isidoro Martins Vaz	1	-	-	-
D. Manuel Borrego Calle	-	1	-	-
D. José María Ramos García	1	2	-	-
	12	12	43	32

Asimismo, los importes devengados en concepto de prestación post - empleo de los antiguos miembros del personal de la Alta Dirección y del Consejo de Administración de la Entidad dominante en su calidad de directivos ha ascendido a 55 y 53 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente. No se han devengado otras retribuciones post - empleo para los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración exclusivamente por su condición de Consejeros.

Remuneraciones al personal de la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Entidad dominante al Presidente en su condición de Presidente Ejecutivo y al Director General.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la alta dirección de la Entidad y de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en su calidad de directivos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Retribuciones a corto plazo		Aportaciones al Plan de Pensiones	
	2007	2006	2007	2006
Personal de la alta dirección y miembros del Consejo de Administración de la Entidad	675	520	25	25

Detalle de participaciones y cargos de los administradores en sociedades con actividades similares

Durante el ejercicio 2007 los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad dominante.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

21. OTRA INFORMACIÓN

Información por segmentos de negocio

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de las líneas de negocio (segmento primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10%. Igualmente se informará de aquellos segmentos independientemente de su tamaño que suponga agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por líneas de negocio debido a que el negocio de Banca Universal supone más de un 99% de los activos y un 94% de los resultados del Grupo, respectiva y aproximadamente.

Igualmente, no se incluye información sobre distribución geográfica, al realizar la totalidad de su actividad en España.

Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance de situación consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Fondo de Pensiones (*)	15.090	12.821
	15.090	12.821

Cifras en miles de euros

(*) Corresponde al Fondo de Pensiones, gestionado por Pueyo Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2007 y 2006 fueron los siguientes:

	2007	2006
Comisiones de gestión	224	176
Comisiones de comercialización	105	101
	329	277

Cifras en miles de euros

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en relación con este servicio son los siguientes:

	2007	2006
Títulos de renta fija	2.443	13.123
Títulos de venta variable	12.853	27.997
	15.296	41.120

Cifras en miles de euros

Las comisiones percibidas por servicios de valores han sido las siguientes:

	2007	2006
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	60	45
Administración y custodia	-	-
Gestión del patrimonio	-	-
	60	45

Cifras en miles de euros

El Grupo entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

Contratos de Agencia

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2007 y 2006 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	2007	2006
Disponibles por terceros		
Otros sectores residentes		
Con disponibilidad condicionada	67.142	50.260
Disponibilidad inmediata	4.505	6.353
	71.647	56.613

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

a) Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	2007	2006
Sueldos y salarios	5.155	4.738
Seguridad Social	1.414	1.309
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3.o)	67	73
Indemnizaciones por despido	10	48
Otros gastos de personal	374	340
Total	7.020	6.507

Cifras en miles de euros

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexo durante 2007 y 2006, es el siguiente:

	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1	-	1	-
Director General	1	-	1	-
Jefes-Técnicos	37	-	33	-
Administrativos	114	51	121	42
	153	51	156	42

b) Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	2007	2006
Tecnología y sistemas	389	337
Comunicaciones	925	852
Publicidad	402	330
Inmuebles, instalaciones y material	1.274	1.070
Tributos	1.635	1.386
Otros gastos de administración	1.039	998
Total	5.664	4.973

Cifras en miles de euros

c) Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 14.2)	192	196
Otros conceptos	18	14
210	210	

Cifras en miles de euros

d) Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

	2007	2006
Quebrantos		
Otros quebrantos	103	17
Total	103	17
Productos		
Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	196	62
Otros productos	30	36
Total	226	98

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en entidades de crédito	3.646	2.399
Créditos a la clientela		
De las Administraciones Públicas	6	10
Sector residente	31.025	23.099
Valores representativos de deuda	1.531	1.298
Activos dudosos	20	19
	36.228	26.826
Intereses y cargas asimiladas		
Depósitos de entidades de crédito	115	12
Depósitos de la clientela	12.741	6.411
Depósitos representados por valores negociables (Nota 12.3)	258	1.469
Otras cargas	1	2
	13.115	7.894
Resultados de operaciones financiera (neto)		
Resultados en venta o valoración de los activos		
Cartera de valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	4
Activos financieros disponibles para la venta	1.261	455
Otros	16	317
	1.277	776
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	350	-
Inversiones crediticias	1.362	1.237
	1.712	1.237

Cifras en miles de euros

f) Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios del Grupo, en 2007 y 2006, son los siguientes:

	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
Ejercicio 2007	39	-	39
Ejercicio 2006	40	-	40

Cifras en miles de euros

Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en el Grupo inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

D. Ángel Luís Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Banca Pueyo, S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2007. En el mencionado Informe se hace una relación de las funciones que tiene asumidas el Servicio y de los medios de que dispone para el cumplimiento de las mismas.

Se hace constar que durante el ejercicio 2007 se han recibido 12 reclamaciones en el Servicio (9 durante el ejercicio 2006), (las cuales se han admitido a trámite en su totalidad) haciendo un resumen estadístico de las mismas e indicando los criterios seguidos en su resolución.

Asimismo, se recogen en dicho Informe las recomendaciones y sugerencias al Grupo, que posibiliten que el Servicio continúe desarrollando su labor de manera autónoma, se eviten conflictos de interés y se preste la colaboración adecuada que favorezca el mejor ejercicio de sus funciones.

4 INFORMACIÓN LEGAL

22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de enero de 2008, el Consejo de Administración de la Entidad dominante acordó la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 200 miles de euros, una vez verificados los requisitos establecidos en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, a la vista de los estados contables a 31 de diciembre de 2007, de las previsiones de crecimiento a un año vista, del resultado después de impuestos y del margen ordinario del mismo, en los que se pone de manifiesto tanto la liquidez necesaria como el superávit de beneficio necesarios para dicha distribución.

Con fecha 16 de febrero de 2008 ha entrado en vigor la siguiente normativa:

- El RD 216/2008 sobre recursos propios de las entidades financieras, que desarrolla las Leyes 36/2007 y 47/2007 que incorporan al ordenamiento español el Acuerdo de Capitales de Basilea II de 2004, y avanza en el proceso de transposición de las directivas comunitarias sobre acceso a la actividad de crédito y sobre adecuación de capital de las empresas de servicios de inversión y de las entidades de crédito.

- El RD 217/2008 sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, que además modifica parcialmente el reglamento de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, y cuyo objetivo es finalizar la transposición de las directivas comunitarias relativas a los mercados de instrumentos financieros y completar el desarrollo reglamentario del régimen aplicable a las entidades que prestan servicios de inversión.

Esta nueva normativa incorpora nuevas medidas dirigidas a modernizar los mercados financieros, incrementar los niveles de protección del inversor y por último adaptar los requisitos de organización exigibles a las entidades que prestan servicios de inversión para garantizar que en general la organización se adecua a la complejidad de la gama de servicios que prestan.

Aunque este conjunto normativo está pendiente de los desarrollos adicionales de rango inferior (circulares) a realizar por parte del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Entidad está evaluando el impacto que estos nuevos requisitos tendrán en la organización, en sus negocios y en sus relaciones con los clientes, así como sobre la medición de sus riesgos y los requerimientos mínimos de capital. No obstante, los Administradores de la Entidad consideran que el proceso de adaptación a esta nueva normativa no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera y patrimonial de la Entidad, aunque si se prevé modifiquen el nivel de capital exigido para adaptarlo más al perfil de riesgo de la Entidad y su Grupo, efecto que se pondrá de manifiesto en las declaraciones de recursos propios remitidas a los organismos supervisores durante el ejercicio 2008.

Con independencia de lo indicado en la presente memoria, desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad dominante de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banca Pueyo

Información adicional sobre empresas del Grupo Banca Pueyo consolidables por el método de integración global (dependientes) al 31 de diciembre de 2007

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación				Miles de euros				Valor en libros
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados		
Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A.	Villanueva de la Serena (BA)	Administración de Fondos de Pensiones	100,00	-	100,00	966	78	786	102	602	
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Transporte de Mercancías	100,00	-	100,00	18	5	11	2	8	
Extremeña de Previsión Social, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Prestación de Servicios	100,00	-	100,00	7	-	6	1	3	
Torrucas 21, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Inmobiliaria	100,00	-	100,00	524	-	524	-	500	
Pueyo Mediación, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Comercialización de Seguros	100,00	-	100,00	2.025	50	1.532	443	6	
										1.119	

Información adicional sobre empresas del Grupo Banca Pueyo consolidables por el método de integración global (dependientes) al 31 de diciembre de 2006

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación				Miles de euros				Valor en libros
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados		
Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A.	Villanueva de la Serena (BA)	Administración de Fondos de Pensiones	100,00	-	100,00	857	70	722	64	602	
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Transporte de Mercancías	100,00	-	100,00	15	4	10	1	8	
Extremeña de Previsión Social, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Prestación de Servicios	100,00	-	100,00	6	-	5	1	3	
Torrucas 21, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Inmobiliaria	100,00	-	100,00	524	-	524	-	500	
Pueyo Mediación, S.L.	Villanueva de la Serena (BA)	Comercialización de Seguros	100,00	-	100,00	1.754	222	962	570	6	
										1.119	

4 INFORMACIÓN LEGAL

Banca Pueyo, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre		
ACTIVO	2007	2006
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	19.847	13.966
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	522	580
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	522	580
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	74.573	58.469
Valores representativos de deuda	39.173	21.923
Otros instrumentos de capital	35.400	36.546
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	675.383	594.143
Depósitos en entidades de crédito	100.844	97.263
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	573.912	496.177
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	463	703
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		
DERIVADOS DE COBERTURA		4

Continúa

Cifras en miles de euros

Balances de situación al 31 de diciembre

ACTIVO (Continuación)	2007	2006
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	33	33
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	33	33
Resto de activos	-	-
PARTICIPACIONES	-	-
Entidades asociadas	1.119	1.119
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del Grupo	1.119	1.119
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-
ACTIVO MATERIAL	15.055	14.993
De uso propio	12.983	12.851
Inversiones inmobiliarias	1.995	2.064
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	77	78
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
ACTIVOS FISCALES	3.200	2.892
Corrientes	396	434
Diferidos	2.804	2.458
PERIODIFICACIONES	448	590
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVO	790.016	686.789

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Balances de situación al 31 de diciembre		
PASIVO	2007	2006
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		
Depósitos en entidades de crédito	-	575
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	575
Posiciones cortas de valores	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	711.760	617.028
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	5.434	1.338
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	696.865	582.044
Débitos representados por valores negociables	2.114	27.004
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	7.347	6.642
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Resto de pasivos	-	-
PROVISIONES	449	459
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	449	459
Otras provisiones	-	-
PASIVOS FISCALES	7.070	6.624
Corrientes	1.918	1.089
Diferidos	5.152	5.535
PERIODIFICACIONES	869	625
OTROS PASIVOS	-	-
TOTAL PASIVO	720.148	625.311

Cifras en miles de euros

Balances de situación al 31 de diciembre

PATRIMONIO NETO		2007	2006
AJUSTES POR VALORACIÓN		6.740	6.365
Activos financieros disponibles para la venta	6.740	6.365	
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	
Diferencias de cambio	-	-	
Activos no corrientes en venta	-	-	
FONDOS PROPIOS		63.128	55.113
Capital	4.509	4.509	
Prima de emisión	-	-	
Reservas	-	-	
Reservas acumuladas	50.304	45.407	
Remanente	-	-	
Otros instrumentos de capital	-	-	
De instrumentos financieros	-	-	
Resto	-	-	
Menos: Valores propios	-	-	
Resultado del ejercicio	8.615	5.197	
Menos: Derivados y retribuciones	(300)	-	
TOTAL PATRIMONIO NETO	69.868	61.478	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	790.016	686.789	

PRO-MEMORIA

Riesgos y compromisos contingentes	25.521	26.620
Garantías financieras	25.521	25.731
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	889
Compromisos contingentes	71.647	56.613
Disponibles por terceros	71.647	56.613
Otros compromisos		
	97.168	83.233

Cifras en miles de euros

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre

CONCEPTOS	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	36.222	26.799
Intereses y cargas asimiladas	(13.151)	(7.916)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	(13.151)	(7.916)
Rendimiento de instrumentos de capital	252	262
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	252	262
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	23.323	19.145
Comisiones percibidas	3.767	2.261
Comisiones pagadas	(715)	(794)
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.277	459
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable	-	4
con cambios en pérdidas y ganancias	-	4
Activos financieros disponibles para la venta	1.261	455
Inversiones crediticias	-	-
Otros	16	-
Diferencias de cambio (neto)	3	3
B) MARGEN ORDINARIO	27.655	21.074
Otros productos de explotación	210	209
Gastos de personal	(6.892)	(6.376)
Otros gastos generales de administración	(5.568)	(4.856)
Amortización	(848)	(747)
Activo material	(848)	(747)
Activo intangible	-	-
Otras cargas de explotación	(343)	(263)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.214	9.041
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(1.712)	(1.237)
Activos financieros disponibles para la venta	(350)	-
Inversiones crediticia	(1.362)	(1.237)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	10	18
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	-
Gastos financieros de actividades no financieras	-	-
Otras ganancias	226	98
Ganancia por venta de activo material	196	62
Ganancia por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	30	36
Otras pérdidas	(96)	(17)
Pérdidas por venta de activo material	-	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(96)	(17)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.642	7.903
Impuesto sobre beneficios	(4.027)	(2.706)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	8.615	5.197
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	8.615	5.197
Resultado atribuido a la minoría	-	-

Cifras en miles de euros

Estados de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre

INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATR. NETO	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	375	1.970
Activos financieros disponibles para la venta:	375	1.970
Ganancias/Pérdidas por valoración	1.459	3.124
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(851)	(455)
Impuesto sobre beneficios	(233)	(698)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta	-	(4)
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.615	5.197
Resultado publicado	8.615	5.197
Ajustes popr cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	8.989	7.168
PRO-MEMORIA:		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANT.		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

Cifras en miles de euros

4 INFORMACIÓN LEGAL

Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre

CONCEPTOS	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	8.615	5.197
Ajustes del resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	848	747
Amortización de activos intangibles (+)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	1.712	1.237
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(10)	(18)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(196)	(62)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
Impuestos (+/-)	4.027	2.705
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	14.996	9.806
(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación:		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	(58)	477
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y gananc.	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	16.104	680
Otros instrumentos de capital	17.250	(1.317)
	(1.146)	1.997
Inversiones crediticias:	81.316	117.032
Depósitos en entidades de crédito	3.581	26.148
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	77.735	90.884
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos de explotación	(240)	426
Subtotal	97.122	118.615
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación		
Depósitos en entidades de crédito	(574)	473
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(574)	473
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y gananc.	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-

Continúa

Cifras en miles de euros

Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre (continuación)

CONCEPTOS	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	94.027	107.525
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos en entidades de crédito	4.096	620
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	114.821	136.107
Débitos representados por valores negociables	(24.890)	(29.202)
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos de explotación	705	3.946
Subtotal	94.158	111.944
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	12.032	3.135
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones	-	(1.201)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	(62)	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Subtotal	(62)	(1.201)
Desinversiones (+):	-	-
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Subtotal	(62)	(1.201)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(62)	(1.201)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	(600)	(300)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	(5.489)	(2.754)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	(6.089)	(3.054)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente (4)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)		
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio (Nota 7)	13.966	15.087
Efectivo o equivalente al final del ejercicio (Nota 7)	19.847	13.966

Cifras en miles de euros

4 INFORMACIÓN LEGAL

Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banca Pueyo

Informe de Gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

Evolución de los negocios

El Grupo ha tenido como objetivos prioritarios: crecer fuera y dentro de la Comunidad de Extremadura con el fin de diversificar y aumentar la fortaleza del balance, creciendo el volumen de la base de clientes de la Entidad y como consecuencia mejorar la eficiencia.

Patrimonio Neto

El Patrimonio neto de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 era de 61.478 miles de euros, pasando a ser de 69.868 miles de euros al cierre del ejercicio 2007, lo que representa un incremento de 8.390 miles de euros.

Recursos propios

La cifra de recursos propios de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 era de 55.113 miles de euros, pasando a ser de 63.128 a final del ejercicio que estamos analizando, lo que representa un incremento de 8.015 miles de euros.

Recursos ajenos

A 31 de diciembre de 2007 el total de recursos ajenos alcanza la cifra de 755.329 miles de euros, de los cuales 43.569 pertenecen a intermediación y 2.113 a pagarés negociables emitidos. Esto ha supuesto frente a los 659.437 miles de euros de recursos del año anterior, un incremento de 95.892 miles de euros que representa un crecimiento del 14,54 %.

Inversión crediticia

La inversión crediticia experimentó un crecimiento a lo largo de 2007 de 81.076 miles de euros, alcanzando a final de ejercicio la cantidad de 675.219 miles de euros, que viene a representar frente a los 594.143 miles de euros del ejercicio anterior, un crecimiento relativo del 13,65%.

Los riesgos de morosos y dudosos se han situado al 31 de diciembre de 2007 en 2.446 miles de euros, lo que supone una disminución de 13 miles de euros con respecto al saldo de 2.458 alcanzado a final de 31 de diciembre de 2006. Por tanto el ratio de morosidad se sitúa en el 0,43%

Resultado

Al 31 de diciembre de 2007 el resultado del ejercicio, una vez deducido el correspondiente Impuesto de Sociedades, alcanzó la cifra de 8.615 miles de euros, que supone un 65,77% sobre los 5.197 del ejercicio anterior.

Investigación y desarrollo

Investigación y desarrollo

Los esfuerzos de la Entidad en este ámbito han ido dirigidos al desarrollo de nuevos proyectos para mejorar la eficiencia de la organización y avanzar en la cobertura de sus necesidades futuras y al desarrollo constante de las capacidades de su plantilla y de la organización.

Por otra parte, la Banca ha continuado con el desarrollo de proyectos que persiguen aprovechar las herramientas que ofrece internet para mejorar la eficiencia de la organización (página web, intranet de la Entidad)

La Entidad ha realizado un elevado esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades de negocio. Así junto al desarrollo de los programas formativos básicos, la Entidad ha continuado profundizando en aspectos claves de la nueva economía.

Estrategia para el 2008

Para el ejercicio de 2008 la Entidad se mantendrá en la misma línea del ejercicio anterior y estarán localizadas hacia una mejora de la eficiencia operativa, la máxima solvencia, la mejor calidad del riesgo, el mejor servicio y la tecnología más eficiente.

Gestión del riesgo

La Entidad asume riesgos como consecuencia de su actividad general, y en particular por la actividad crediticia, de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura.

Estos distintos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- A.) Riesgo de Crédito.**
- B.) Riesgo de Mercado.**
- C.) Riesgo de Liquidez.**
- D.) Riesgo Operativo.**
- E.) Riesgo Medioambiental.**
- F.) Riesgo Reputacional.**

El Control del riesgo implica disponer de un modo integral de gestión que permita la identificación, medición, admisión y seguimiento del riesgo. Para tal fin, definimos un amplio conjunto de medidas que integran objetivos estratégicos conocidos y compartidos por la alta dirección y la organización, así como políticas y planes de actuación coherentes. Asimismo, contamos con las personas, los medios técnicos y materiales y los sistemas de control y supervisión para tratar de anticipar la evolución de los riesgos y cumplir con los requerimientos de los reguladores.

En la gestión del riesgo resulta destacable la implicación de la Alta Dirección de la Entidad. De hecho, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración, es la Comisión Ejecutiva la que define la política de riesgos a aplicar, fija los límites a las facultades otorgadas a los órganos inferiores de decisión y decide sobre aquellas operaciones cuyo riesgo excede a las atribuciones delegadas.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Por último y como factor muy destacable, existe un Área de Riesgos independiente de las unidades de negocio, considerándose éste un principio básico para garantizar la eficacia de la gestión del riesgo.

Los sistemas de control establecidos se pueden agrupar en función de los diferentes tipos de riesgos antes descritos y que la Entidad asume como consecuencia de la actividad general, y en particular la actividad crediticia, de las operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura:

A.) Riesgo de crédito

Los Créditos sobre clientes del balance público suponen el 72,65% del mismo, por lo que la gestión de este riesgo es a la que se dedica con mayor intensidad la Entidad.

La gestión de riesgo de crédito se ocupa de la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones y de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferente según los distintos segmentos de clientes y las cuantías, pasando a ser estudiadas por distintos Delegados, Directores, o Comisiones de Crédito según corresponda. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta el conocimiento personal de la clientela de la Entidad.

Por último, en relación al seguimiento y, en caso necesario, la recuperación del moroso hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

Los Créditos sobre entidades de crédito suponen 100.843 miles de euros, el 12,76% del balance de la entidad, y son los concedidos a Entidades de reconocida solvencia y siempre como máximo un riesgo acumulado del 50% de los recursos propios, consiguiendo con ello la debida diversificación.

B.) Riesgo de mercado

El ámbito de actuación de la Entidad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez.

Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Subdirección General Financiera. Independientemente de este control se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

- Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.
- Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.

- Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites "stop-loss"

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Entidad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo, así mismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

C.) Riesgo de liquidez

La Entidad mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (93.000 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo.

Por otra parte mantiene activos por un importe superior a 74.000 miles de euros que podría hacer líquidos en un plazo entre dos y cinco días.

Además tiene aperturadas líneas de crédito para poder disponer de manera unilateral por un importe hasta 10.000 miles de euros.

No obstante, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal y el equilibrio de crecimiento en la inversión crediticia y el pasivo de la clientela al por menor.

D.) Riesgo operativo

El modelo de gestión de Riesgo Operacional ha sido definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral.

E.) Riesgo medioambiental

Dentro de las diferentes acciones de Responsabilidad Corporativa que la Entidad ha llevado a cabo durante este ejercicio ha sido valorar los riesgos medioambientales dentro del ámbito del Área de inversión y Riesgos.

F.) Riesgo reputacional

La Entidad considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

4 | INFORMACIÓN LEGAL

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por lo tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

A la hora de tomar decisiones en la Entidad siempre se tiene en cuenta los posibles efectos que las mismas pudieran tener en la reputación de la Entidad, es decir, en la confianza que los clientes, accionistas, y la sociedad en general tienen depositadas en el mismo.

5

OTROS INFORMES ANUALES



5.1 Informe anual de Gobierno Corporativo

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

- A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre el capital
Dña. Guadalupe del Pueyo Cortijo	9,4400
Dña. Concepción del Pueyo Cortijo	9,4400
Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo	9,4400
Dña. Josefina del Pueyo Cortijo	9,4393
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	14,4800
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo	14,4400
BANIF - SGPS, S.A.	33,3200

- A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Dña. Guadalupe del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. Concepción del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
Dña. Josefina del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermana del resto
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermano del resto
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo	Familiar	Hermano del resto

- A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

5 OTROS INFORMES ANUALES

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	9
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	5

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del Consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

Consejeros/miembros del órgano de Administración			
Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento	Condición
D. Ricardo del Pueyo Cortijo		26-Junio-2007	Ejecutivo
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo		26-Junio-2007	Ejecutivo
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano		26-Junio-2007	Ejecutivo
D. José María Rodríguez Treceño		26-Junio-2007	Externo-Ind.
D. José Antonio Iturriaga Miñón		26-Junio-2007	Externo-Ind.
D. Manuel Isidoro Martins Vaz		26-Junio-2007	Ext.-Domin.

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Pueyo Pensiones E.G.F.P. S.A.	Presidente
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Pueyo Mediación OBS Vinculado, S.L.	Presidente
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Torrucas 21, S.L.	Presidente- Consejero Delegado
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Torrucas 21, S.L.	Consejero

- B.1.4.** Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Individual	Grupo
Retribución fija	505	11
Retribución variable	158	0
Dietas	12	0
Otras Remuneraciones	25	0
Total	700	11

Cifras en miles de euros

- B.1.5.** Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Remuneración total alta dirección	0

Cifras en miles de euros

- B.1.6.** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

SI NO

Número máximo de años de mandato	5
----------------------------------	---

- B.1.7.** Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas,

SI NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

Nombre o denominación social	Cargo

5 OTROS INFORMES ANUALES

- B.1.8.** Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

NO EXISTEN LOS MECANISMOS A QUE SE REFIERE ESTE APARTADO.

- B.1.9.** ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

SI NO

- B.1.10.** Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Sociedad se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas, en la Ley de Sociedades Anónimas, en la Ley del Mercado de Valores y en su Reglamento Interno de Conducta, en orden a preservar la independencia de auditores y consultores de cualquier clase.

B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

	Nº de Miembros	Funciones
Consejero Delegado	1	Las propias del consejo
Comisión Ejecutiva	3	Las propias del consejo
Comité de Auditoría	3	Las establecidas en el artículo 32BIS de los Estatutos Sociales

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

Comisión ejecutiva o delegada	
Nombre o denominación social	Cargo
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	Presidente
D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo	Vocal
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Secretario miembro

Comité de auditoría	
Nombre o denominación social	Cargo
D. José María Rodríguez Treceño	Presidente
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	Vocal
D. José Antonio Iturriaga Miñón	Vocal
D. Antonio María Ridruejo Cabezas	Secretario no miembro

Comisión de nombramientos y retribuciones	
Nombre o denominación social	Cargo

Comisión de estrategia e inversiones	
Nombre o denominación social	Cargo

- B.2.3.** Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

Consejero Delegado: Se regula en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Tiene delegadas todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

Comisión Ejecutiva: Se regula en el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Se reúne a requerimiento de cualquiera de sus miembros mediante notificación por cualquier medio fehaciente a cada uno de sus componentes con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva es necesaria la asistencia de todos sus miembros.

Tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables, actuando sus miembros colegiadamente.

Subsidiariamente, es de aplicación a la Comisión Ejecutiva lo dispuesto para el Consejo de Administración en los Estatutos de la sociedad.

Comité de Auditoría: Se regula en el artículo 32 bis de los Estatutos sociales.

El Comité de Auditoría tiene facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia.

Se reúne cada vez que lo convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que lo soliciten el Consejo de Administración, el Presidente de éste o dos de los componentes del

5 OTROS INFORMES ANUALES

Comité, y, en cualquier caso, cuando resulte conveniente para el buen ejercicio de sus funciones.

El Comité de Auditoría tiene las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores externos de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, incluyendo las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría interna que puedan establecerse por el Consejo de Administración.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas, en su caso, en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	5
---------------------	---

B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

SI NO

C. OPERACIONES VINCULADAS

- C.1.** Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles de euros)

- C.2.** Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

- C.3.** Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominaciones social entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

- C.4.** Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No hay situación de conflicto de interés

5 OTROS INFORMES ANUALES

- C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

Reglamento del Consejo de Administración.

Reglamento Interno de Conducta de la Ley del Mercado de Valores.

Departamento de Auditoría Interna.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

- D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

La Entidad asume riesgos como consecuencia de su actividad general y, en particular, por la actividad crediticia de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura.

Estos distintos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo Medioambiental.
- Riesgo Reputacional.

El Control del riesgo implica disponer de un modo integral de gestión que permita la identificación, medición, admisión y seguimiento del riesgo. Para tal fin, definimos un amplio conjunto de medidas que integran objetivos estratégicos conocidos y compartidos por la Alta Dirección y la organización, así como políticas y planes de actuación coherentes. Asimismo, contamos con las personas, los medios técnicos y materiales y los sistemas de control y supervisión para tratar de anticipar la evolución de los riesgos y cumplir con los requerimientos de los reguladores.

En la gestión del riesgo resulta destacable la implicación de la Alta Dirección de la Banca. De hecho, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración, es la Comisión Ejecutiva la que define la política de riesgos a aplicar, fija los límites a las facultades otorgadas a los órganos inferiores de decisión y decide sobre aquellas operaciones cuyo riesgo excede a las atribuciones delegadas.

Por último y como factor muy destacable, existe un Área de Riesgos independiente de las unidades de negocio, considerándose éste un principio básico para garantizar la eficacia de la gestión del riesgo.

Los sistemas de control establecidos se pueden agrupar en función de los diferentes tipos de riesgos antes descritos y que la Banca asume como consecuencia de la actividad general, y en particular la actividad crediticia, de las operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura:

Riesgo de crédito.

Los Créditos sobre clientes del balance público suponen casi el 72,33% del mismo, por lo que a la gestión de este riesgo es a la que se dedica con mayor intensidad la Entidad.

La gestión de riesgo de crédito se ocupa de la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones y de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferente según los distintos segmentos de clientes y las cuantías, pasando a ser estudiadas por distintos Delegados, Directores o Comisiones de Crédito según corresponda. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta el conocimiento personal de la clientela de la Entidad. Por último, en relación al seguimiento, y en caso necesario, la recuperación del moroso, hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

Los Créditos sobre entidades de crédito suponen 97.263 miles de euros, el 14,18% del balance de la Entidad, y son los concedidos a Entidades de reconocida solvencia y siempre como máximo un riesgo acumulado del 50% de los recursos propios, consiguiendo con ello la debida diversificación.

Riesgo de mercado.

El ámbito de actuación de la Entidad para la medición de los Riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez.

Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Departamento de Tesorería. Independientemente de este control se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

- Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.
- Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.
- Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites "stop-loss".

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Banca realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo. Asimismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

5 OTROS INFORMES ANUALES

Riesgo de liquidez.

La Entidad mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (89.000 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo.

Por otra parte, mantiene activos por un importe superior a 57.000 miles de euros que podría hacer líquidos en un plazo entre dos y cinco días. No obstante, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Riesgo operativo.

El modelo de gestión de Riesgo Operacional lo hemos definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral.

Riesgo medioambiental.

Dentro de las diferentes acciones de Responsabilidad Corporativa que la Banca ha llevado a cabo durante este ejercicio, ha estado la de valorar los riesgos medioambientales dentro del ámbito del Área de inversión y Riesgos.

Riesgo reputacional.

La Banca considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una Entidad, derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por lo tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

A la hora de tomar decisiones en la Banca siempre se tiene en cuenta los posibles efectos que las mismas pudieran tener en la reputación de la Banca, es decir, en la confianza que los clientes, accionistas y la sociedad en general tienen depositadas en el mismo.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

En relación al seguimiento del riesgo de crédito y, en caso necesario, la recuperación del moroso hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Entidad efectúa un seguimiento mensual.

En cuanto al riesgo de liquidez, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la

sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

El sistema cubre adecuadamente los riesgos que se puedan materializar en el curso normal de los negocios.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

Dentro de la estructura organizativa de la Sociedad, corresponden las funciones de establecer y supervisar los dispositivos de control a:

- Comité de Auditoría.
- Dirección del Departamento de Auditoría Interna.
- Dirección del Departamento de Riesgos.

E. JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales:

"La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas, presentes o representados, posean al menos el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, para que la Junta Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o disminución de capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, el cambio de estructura del órgano de Administración, y en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesario en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que representen al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran acciones que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo solo podrán adaptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta".

Los Estatutos prevén el régimen de quórum mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales:

5 OTROS INFORMES ANUALES

"Los acuerdos se adoptarán por mayoría de capital presente o representado, salvo disposición legal en contrario. Cada acción da derecho a un voto".

Los Estatutos establecen para la adopción de acuerdos sociales el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de los Estatutos sociales:

"Todos los accionistas que sean titulares de, al menos, un 1 por mil del capital social, podrán asistir a la Junta General.

Será requisito necesario para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a aquel en que vaya a celebrarse la Junta. El documento que acredite el cumplimiento de este requisito será nominativo y surtirá eficacia legitimadora frente a la Sociedad.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que siendo accionista de la Sociedad, forme parte de la Junta. La representación será nominativa y con carácter especial para cada Junta. Todo ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas".

Los derechos de los accionistas en relación con las Juntas son todos los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Junio de 2007:

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Por unanimidad

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la reducción del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital social con cargo a reservas. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución del referido acuerdo y consecuente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Por unanimidad.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Por unanimidad.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas, y hasta la cuantía y en el plazo y forma previstos en el artículo 153 del texto refundido de la ley de sociedades anónimas, pudiendo al efecto emitir cualesquiera clase de acciones permitidas por la ley, incluso acciones sin voto, con o sin firma de emisión, en los demás términos, condiciones y características que estime pertinentes, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Por unanimidad.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de la emisión de obligaciones y autorización al Consejo de Administración para que, con sujeción a las disposiciones legales aplicables, y previas las autorizaciones que sean necesarias, pueda en el plazo máximo legal, en una o varias veces, ya directamente ya a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por el banco y, en su caso, con otorgamiento de garantía plena por Banca Pueyo, emitir toda clase de obligaciones, bonos simples, bonos subordinados, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, bonos no convertibles, pagarés, cesiones de todo tipo de derechos de crédito para realizar titulación a través de fondos de titulación constituidos al efecto, participaciones preferentes, así como cualesquiera otros títulos análogos que reconozcan o creen deuda, simples o con garantía de cualquier clase, subordinados o no, a tipo fijo o variable, en euros o en cualquier clase de divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características, con duración temporal o indefinida, y las demás formas y condiciones que estime convenientes, dejando sin efecto en la cifra no utilizada la autorización de la Junta General de 1 de Junio de 2004 para la emisión de pagarés.

Por unanimidad.

Octavo.- Modificación de los artículos 6º, 7º, 8º, 16º, 17º, 26º y 29º de los Estatutos Sociales.

Por unanimidad.

Noveno.- Modificación de los artículos 5, 7, 8 y 14 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Por unanimidad.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la refundición de los Estatutos Sociales y delegación al Consejo de Administración para la elaboración de un texto refundido de dichos Estatutos Sociales.

Por unanimidad.

Undécimo.- Designación de auditores de cuentas. Designación de Ernst & Young, S.L., por un periodo inicial de tres años.

Por unanimidad.

Duodécimo.- Nombramiento de Consejero, renovación del Consejo de Administración y fija-

5 OTROS INFORMES ANUALES

ción del número de miembros.

El Consejo de Administración queda compuesto por los siguientes señores:

- D. Ricardo del Pueyo Cortijo
- D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo
- D. Francisco Ruiz Benítez-Cano
- D. José María Rodríguez Treceño
- D. José Antonio Iturriaga Miñón
- D. Manuel Isidoro Martins Vaz

Se fija en seis el número de miembros del Consejo de Administración.

Por unanimidad.

Decimotercero.- Fijación de los criterios para la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2007.

Por unanimidad.

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo

www.bancapueyo.es **Tipo de acceso: libre**

E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

No existe ninguno de estos Sindicatos.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de

diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad.

Con fecha 26 de Octubre de 2007, el Consejo de Administración acordó por unanimidad la adhesión al Reglamento-tipo interno de conducta en el ámbito del Mercado de Valores aprobado por el Consejo General de la Asociación Española de Banca.

Asimismo, se acordó que el responsable del departamento de Auditoría Interna, como órgano encargado e velar por el cumplimiento del mencionado reglamento, facilitara copias del mismo a todas las personas sujetas al mismo.

De este modo, la Sociedad se ha adecuado a las exigencias en materia de recomendaciones y reglas de buen gobierno corporativo respecto de las sociedades no cotizadas y, en particular, en lo relativo a las reglas requeridas para las sociedades emisoras de valores.

En este sentido, en el ejercicio 2007, no se han observado incidencias en relación al cumplimiento de los previsto en el mencionado Reglamento

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Con fecha 12 de Junio de 2007, la sociedad mercantil portuguesa **“BANIF - SGPS, S.A.”** adquirió la totalidad de las acciones de que eran titulares D. Luis, D^a M^a Mercedes y D^a Petra M^a del Pueyo Cortijo, quedando como titular de 49.980 acciones (33,32% del capital social).

Este informe anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la Entidad, en su sesión de fecha 26 de Marzo de 2008.

Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Ninguno.

5 OTROS INFORMES ANUALES

5.2 Informe del Comité para la prevención del blanqueo de capitales

I- INTRODUCCIÓN

El Grupo Banca Pueyo tiene establecida una política global consistente en el cumplimiento estricto de la normativa legal vigente así como las recomendaciones del Órgano supervisor en materia de prevención de blanqueo de capitales (Servicio Ejecutivo de Blanqueo de Capitales, SEPBLAC) en España.

La prevención en su totalidad está regulada por un conjunto de normas recogidas en nuestra legislación. Destacan la Ley 19/1993, de 28 de Diciembre, y el Real Decreto 925/1995, de 9 de Junio (que aprueba el Reglamento), modificado por el Real Decreto 54/2005, de 21 de Enero, así como la Directiva Europea 2001/97/CE, de 4 Diciembre de 2002, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales, y la Ley 19/2003, de 5 de Julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

En el año 2007 han entrado en vigor las Órdenes Ministeriales EHA1439/2006, de 3 de Mayo, reguladora de la declaración de movimientos de medio de pago, y la EHA 2619/2006, que desarrolla determinadas obligaciones de Prevención de Blanqueo de Capitales de los sujetos obligados que realicen actividad de cambio de moneda o de gestión de transferencias al exterior.

La política de prevención de blanqueo de capitales del Grupo Banca Pueyo tiene como objetivo la no utilización de nuestra red comercial para actividades relacionadas con el blanqueo de capitales y se basa en los siguientes puntos:

- 1.- Identificación y conocimiento de los clientes y de sus actividades económicas o profesionales.
- 2.- Existencia de un órgano de control interno -Comité para la Prevención del Blanqueo de Capitales-, de comunicación activo -Representante del grupo Banca Pueyo ante el SEPBLAC- y la Unidad Operativa de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- 3.- Procedimientos internos escritos, recogidos principalmente en el Manual Interno de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- 4.- Extensión de la cultura de la prevención a los empleados de la Entidad mediante actuaciones de formación específicas y recordatorios periódicos.
- 5.- Detección de operaciones sospechosas mediante la utilización de procedimientos informáticos y administrativos, así como sistemas confidenciales de comunicación interna, entre las oficinas y el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- 6.- Reporte a las autoridades competentes según el procedimiento establecido en cada momento por el regulador.

II- ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2007

- 1.- Comunicaciones Oficiales.

La Unidad Operativa de Prevención de Blanqueo de Capitales se ha puesto en contacto con el Departamento de Emisión y Caja de Banco de España para acceder a diversas herramientas de este Organismo, consideradas útiles en cuanto a la comprobación de la legitimidad de billetes presuntamente falsos y para hacer un seguimiento de los mismos. El objetivo es controlar el movimiento de estos billetes por si se pudieran detectar oficinas donde algún cliente pudiera estar utilizando nuestro servicio de caja para intentar introducirlos, además de hacer un seguimiento de sus operaciones por si pudieran estar relacionadas con el blanqueo de capitales.

Se ha respondido a las peticiones de información solicitadas por diversos organismos públicos sin que se haya detectado, en la información recabada y enviada a los mismos, ningún dato que pudiera estar relacionado con la utilización del Grupo Banca Pueyo en actividades relacionadas con el blanqueo de capitales.

2.- Comunicación de operaciones y cumplimiento del envío de reporting sistemático.

En cuanto a las comunicaciones de reporting sistemático, se han cumplido las obligaciones establecidas a tal efecto, remitiendo todas aquellas susceptibles de comunicación por parte de Banca Pueyo, S.A., mientras que en Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A. no se ha detectado ninguna operación afectada por dicho reporting, por lo que se han presentado las declaraciones semestrales negativas correspondiente a dicha Entidad Gestora.

En cuanto a la comunicación de operaciones sospechosas por parte del grupo Banca Pueyo, no se ha detectado ninguna operación susceptible de comunicar, por medio de la aplicación CTL, al SEPBLAC.

Por otra parte, los controles establecidos por la Entidad con objeto de prevenir el blanqueo de capitales han detectado algún intento de estafa, que la Entidad ha puesto en conocimiento, mediante la oportuna denuncia, del Juzgado de Instrucción.

Referente a las solicitudes de información y de rastreo de productos solicitados por el SEPBLAC a los sujetos obligados, correspondiente al ejercicio 2007, resultando todas ellas negativas por ser relativas a personas físicas o jurídicas que no han mantenido nunca relación con el Grupo.

III- ORGANIZACIÓN INTERNA

1.- Instalación y actualización de las aplicaciones informáticas.

Con la entrada en vigor de la Orden Ministerial 1439/2006, de 3 de Mayo, reguladora de la declaración de los movimientos de efectivo, el Grupo Banca Pueyo ha debido realizar un enorme esfuerzo para un correcto control y comunicación de las operaciones sujetas por esta Orden.

En este sentido se han realizado las siguientes tareas:

- El Departamento de Informática de la Entidad ha desarrollado una serie de controles para evitar la realización de operaciones de efectivo, que por su importe están sujetas a comu-

5 OTROS INFORMES ANUALES

nicación, salvo que el cliente presente o cumplimente el correspondiente modelo de declaración (S-1) o manifieste su negativa a facilitar los datos necesarios para su confec-ción. Asimismo, se ha implementado una transacción para que la captura del S-1 se reali-ce desde la propia oficina.

- La Unidad Operativa de Prevención de Blanqueo de Capitales ha desarrollado, asimis-mo, una aplicación que permite rastrear todos los movimientos de efectivo de la Entidad para detectar todas aquellas operaciones sujetas a comunicación y para cotejarla con los S-1 enviados por la aplicación del Departamento de Informática.
- También se ha establecido un registro de aquellas operaciones que por su importe y características están sujetas a comunicación, pero que realmente no se corresponden con movimiento físico de efectivo y, por tanto, no procede su comunicación al SEPBLAC.

Otras aplicaciones informáticas: Se han actualizado adecuadamente las modificaciones efectuadas por el SEPBLAC en cuanto a las aplicaciones informáticas desarrolladas y utiliza-das para las correctas comunicaciones de dicho Organismo con los sujetos obligados.

2.- Modificaciones de actuaciones comunicadas a los empleados del Grupo.

2.1. Con el objetivo de cumplir las obligaciones establecidas por la Orden EHA 2619/2006, cuyo objetivo es controlar los cambios de moneda extranjera y las transferencias en efectivo al extranjero, se han establecido las siguientes normas, más restrictivas que la propia Orden:

- Se elimina la posibilidad de hacer cambios de moneda extranjera por caja y, por tanto, a no clientes.
- En las boletas de cambio de divisas realizadas en la oficina se debe especificar:
 - NIF de la persona que efectúa el cambio.
 - Nombre de la persona física o jurídica titular de la cuenta de abono.
 - Cuenta de abono donde se hace el asiento.
 - Se recuerda que no se pueden hacer transferencias al extranjero por caja y, por tanto, a no clientes.

2.2. Para cumplir con las obligaciones establecidas en la Orden EHA1439/2006, que regula los movimientos de capitales tanto nacionales como internacionales, se han dado las sigui-entes instrucciones:

- Se establece la obligatoriedad a los empleados de comunicar a los clientes su deber de presentar o cumplimentar el modelo S-1 cuando las características de la operación lo requiera.
- Informáticamente se elimina la posibilidad de hacer ingresos o reintegros en cuentas de clientes por importe superior a los límites establecidos en la Orden, salvo presentación o cumplimentación del modelo S-1, o con la negativa del cliente de facilitar los datos nece-

sarios.

- Tampoco se permite la emisión de cheques bancarios al portador o el pago de los mismos sin la correspondiente captura del S-1, o la negativa del cliente a informar de los datos necesarios.
- Los empleados que transporten, por alguna circunstancia, una cantidad superior a los límites establecidos, podrán utilizar un certificado que acredite su condición de empleado de la Entidad y, por tanto, evitar que las Autoridades puedan intervenir dichos fondos.

2.3.- Se establece la obligatoriedad de conservar los documentos de las oficinas por un período mínimo de 6 años.

3.- Otras modificaciones adoptadas.

Se ha acordado por el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales:

- La obligatoriedad de que el Departamento de Auditoría Interna realice la auditoría propia en materia de prevención de blanqueo de capitales, en cada una de las visitas que realice a las distintas oficinas de la Entidad.
- Realizar una revisión de los clientes considerados como de alto riesgo con una periodicidad al menos anual.

4.- Actualización de la información disponible para empleados.

Se mantiene actualizado en la Intranet del Grupo un menú de Blanqueo de Capitales accesible directamente desde la página de inicio, a través del cual se mantiene informada a toda la plantilla en materia de prevención de Blanqueo de Capitales, facilitándoles de manera simple, rápida y actualizada toda la información, impresos, normativa, noticias, manual de operatoria, etc. en esta materia.

IV- FORMACIÓN A EMPLEADOS

En cuanto a la formación de los empleados del Grupo Banca Pueyo, se impartió durante el año 2007 el III Curso de Prevención de Blanqueo de Capitales, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- Explicar las nuevas Órdenes Ministeriales que han entrado en vigor durante el ejercicio 2007.
- Transmitir de una manera clara y directa las decisiones adoptadas por el Grupo para cumplir esta normativa.
- Especificar claramente los cambios de procedimientos adoptados y los nuevos controles y operatoria a seguir por los empleados en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Este curso, al igual que el resto, está publicado en la Intranet para el acceso al mismo por todos los empleados.

Posteriormente, se ha confeccionado y publicado en la Intranet el IV Curso de Prevención de Blanqueo de Capitales, que recoge la experiencia del SEPBLAC en este último año y las aclaraciones que han vertido a las Entidades en relación con las dudas ocasionadas por las declaracio-

5 OTROS INFORMES ANUALES

nes de los movimientos de capitales. Este curso tiene como objetivos, entre otros:

- Aclarar las operaciones sujetas a declaración.
- Detectar los modelos S-1 incorrectos evitando su utilización de una manera fraudulenta.
- Aclaraciones sobre las personas a declarar en los modelos.

V- AUDITORÍAS EXTERNAS

A principios de 2007 se recibió el informe de Auditoría Externa en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, llevado a cabo por Aon Risk - Compliance. El trabajo en el que se basa el informe, fue desarrollado por dichos Auditores a principios de 2007, consistiendo en la evaluación de riesgos, análisis y evaluación de las medidas adoptadas por el Grupo, así como la identificación de las deficiencias y mejoras en esta materia. Para esto se basaron en las prácticas de Auditoría Interna y en las recomendaciones emitidas por el SEPBLAC.

El Informe concluye que el diseño e implantación del conjunto de políticas y procedimiento interno es adecuado.

5.3 Informe del Comité de Auditoría de Banca Pueyo, S.A.

I- INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A., en su reunión celebrada el día 1 de Junio de 2004, acordó por unanimidad nombrar un Comité de Auditoría, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, que ha modificado la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La composición, cargos, normas de funcionamiento y competencias vienen reguladas en el artículo 32 bis de los Estatutos sociales.

II- COMPOSICIÓN Y CARGOS

A 31 de Diciembre de 2007 el Comité de Auditoría estaba formado por tres Consejeros y un Secretario no miembro, con la siguiente distribución de cargos:

Presidente: D. José María Rodríguez Treceño

Vocales: D. Francisco Ruiz Benítez-Cano
D. José Antonio Iturriaga Miñón

Secretario: D. Antonio María Ridruejo Cabezas

El Sr. Iturriaga fue nombrado miembro de este Comité por el Consejo de Administración de Banca Pueyo del 26 de Marzo de 2007.

Los señores Iturriaga Miñón y Rodríguez Treceño son Consejeros externos e independientes.

III- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Establece el artículo 32 bis de los Estatutos sociales que el Comité de Auditoría se reunirá cada vez que lo convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que lo soliciten el Consejo de Administración, el Presidente de éste o dos de los componentes del Comité, y, en cualquier caso, cuando resulte conveniente para el buen ejercicio de sus funciones.

Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido para ello estará obligado a asistir a las sesiones del Comité de Auditoría y a prestarle su colaboración y facilitarle acceso a la información de que disponga. También podrá requerir el Comité de Auditoría la asistencia a sus sesiones de los auditores externos de cuentas.

El Presidente del Comité de Auditoría presidirá las reuniones y dirigirá las deliberaciones. El Comité de Auditoría se entenderá válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o debidamente representados, la mayoría de sus miembros.

Se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas para las reuniones del Consejo de Administración por los Estatutos Sociales respecto de la convocatoria, constitución y adopción de acuerdos, salvo en aquello que no sea compatible con la naturaleza y función del Comité de

5 OTROS INFORMES ANUALES

Auditoría.

El Comité de Auditoría elaborará un Informe anual sobre sus actividades que se incluirá en el informe de gestión de la Sociedad.

IV- COMPETENCIAS

El Comité de Auditoría tiene asumidas las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores externos de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, incluyendo las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría interna que puedan establecerse por el Consejo de Administración.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas, en su caso, en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

V- ACTIVIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2007

El Comité de Auditoría se ha reunido en cinco ocasiones durante 2007, con objeto de llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas por el Consejo de Administración, al que ha informado de los trabajos realizados.

Asimismo, el Comité de Auditoría ha mantenido contactos con los Auditores externos, con los Auditores internos, así como con los responsables de distintas áreas del Banco, tales como los Jefes de los Departamentos de Auditoría Interna y Riesgos y la Subdirección General Financiera.

A todas las reuniones de este Comité han asistido y participado el Subdirector General Financiero, D. José María Ramos García, y el Jefe del Departamento de Auditoría Interna, D. Justo García de Paredes Sánchez.

El Jefe del Departamento de Auditoría Interna actúa como Ponente en cada una de las reuniones del Comité de Auditoría, informando sobre su actividad regular, dentro del Plan Anual, previamente aprobado por el Comité de Auditoría.

Durante el ejercicio 2007 se concluyó la revisión del documento en el que se define la

política de la Entidad en cuanto al riesgo crediticio y que establece, entre otros puntos, la estrategia de la Entidad, la política de precios, el estudio y seguimiento de las operaciones, y los criterios de clasificación de las operaciones y para la recuperación de créditos. Este documento fue posteriormente aprobado por el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 9 de Octubre de 2007.

Igualmente, el Comité de Auditoría ha revisado las políticas a aplicar por la Entidad en relación con MiFID, que posteriormente fueron aprobadas por el Consejo de Administración.

VI- AUDITORÍA INTERNA

El Departamento de Auditoría Interna está formado por tres personas. Durante el ejercicio 2007 emitió un total de 54 informes, de los que 49 corresponden a Auditoría de Oficinas (14 de ellas de medidas de seguridad), y el resto a Auditoría de Servicios Centrales. Como aspectos más significativos, hay que señalar:

- Colaboración con la Auditoría Externa, intermediando entre los distintos Departamentos.
 - Seguimiento de los dudosos hipotecarios.
 - Seguimiento de los préstamos a Entidades (mercado interbancario), conforme a los límites establecidos por la Entidad.
- En este ejercicio se ha dotado al Departamento de Auditoría Interna de un Estatuto de funcionamiento que recoge los procedimientos a seguir y la metodología a utilizar, de lo que se ha informado mediante circular interna a toda la red, una vez que fue aprobado por el Consejo de Administración. En este Estatuto se destaca también:
- La dependencia de la Auditoría Interna del Comité de Auditoría.
 - El contenido de los informes que ha de elaborar para el Comité de Auditoría.
 - El contenido y procedimiento de elaboración del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna.
- El objetivo es conseguir que la función de Auditoría Interna quede configurada como una actividad independiente y objetiva concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Organización.

VII- AUDITORÍA DEL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España realizó una inspección a nuestra Entidad, referida a la situación al 31 de Diciembre de 2006, emitiendo un informe de recomendaciones, que fue revisado en la reunión del Comité de Auditoría celebrada el 9 de Octubre de 2007. Dichas recomendaciones fueron analizadas en detalle, llegando a una primera conclusión de que no eran preocupantes para nuestra Entidad. A continuación, el Comité elaboró las propuestas necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones formuladas, que elevó, para su aprobación, al Consejo de Administración.

5 OTROS INFORMES ANUALES

El Departamento de Auditora Interna confirma que todas las recomendaciones señaladas por el Banco de España se encuentran ya solucionadas.

VIII- AUDITORÍA EXTERNA

Dentro de las competencias del Comité de Auditoría está la propuesta al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, del nombramiento de Auditores Externos de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado. En el ejercicio de la misma, tras analizar las propuestas de las diferentes firmas auditadoras, se consideró que la propuesta más adecuada y conveniente para los intereses de la Entidad, para la auditoría de las cuentas anuales en los próximos ejercicios, era la presentada por ERNST & YOUNG.

Tras las reuniones mantenidas con los Auditores externos en las que han reflejado sus principales recomendaciones y conclusiones del trabajo anual de Auditoría externa, y en las que el Comité ha observado la independencia y objetividad con que se ha realizado dicho trabajo, se recomienda al Consejo de Administración la aprobación de las cuentas, tal y como están formuladas, dada la ausencia de salvedades en el informe expuesto.

Fdo.: José María Rodríguez Treceño
Presidente Comité de Auditoría
Banca Pueyo, S.A.

5.4 Resumen del informe del Servicio de Atención al Cliente

D. Ángel Luis Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Banca Pueyo, S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Banca Pueyo, S.A., aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 1 de Junio de 2004.

En el mencionado Informe se hace una relación de las funciones que tiene asumidas el Servicio y de los medios de que dispone para el cumplimiento de las mismas. Se hace constar que durante el ejercicio 2007 se han recibido doce reclamaciones en el Servicio, habiendo sido todas admitidas a trámite y contestadas, haciendo un resumen estadístico de las mismas e indicando los criterios seguidos en su resolución.

Asimismo, se recogen en dicho Informe las recomendaciones y sugerencias a Banca Pueyo, S.A. que posibiliten que el Servicio continúe desarrollando su labor de manera autónoma, se eviten conflictos de interés y se preste la colaboración adecuada que favorezca el mejor ejercicio de sus funciones.

Igualmente, D. Ángel Luis Sánchez Corrales, Titular del Servicio de Atención al Cliente de Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A., ha elaborado el Informe Anual de dicho Servicio correspondiente al ejercicio 2007, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento para la Defensa del Cliente de Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A., aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 8 de Julio de 2004.

En el mencionado Informe se hace una relación de las funciones que tiene asumidas el Servicio y de los medios de que dispone para el cumplimiento de las mismas.

Se hace constar que durante el ejercicio 2007 no se ha recibido en el Servicio ninguna reclamación.

6

DATOS IDENTIFICATIVOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS



DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS 6

6.1 Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.

Denominación y domicilio social

Denominación social: Banca Pueyo, S.A.
Código de Identificación Fiscal: A-06001671
Domicilio social: Villanueva de la Serena (Badajoz)
calle Virgen de Guadalupe, número dos.

En este domicilio podrán consultarse los estatutos y demás información pública sobre Banca Pueyo, S.A..

Objeto social

El objeto social de Banca Pueyo se describe en el artículo 2º de sus estatutos sociales, que establece que:

“La Sociedad tiene por objeto la realización de cuantas operaciones se determinen en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria.”

La actividad principal de BANCA PUEYO, S.A. se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.).

Datos de constitución e inscripción

Banca Pueyo fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario que fue de Badajoz, D. Antonio Álvarez-Cienfuegos, el 21 de diciembre de 1956; subsanada por otras e inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 44, tomo 26 de Sociedades, hoja 593. Adaptó sus estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Badajoz, D. Joaquín Delibes Senna-Cheribbo, en fecha 27 de abril de 1991, con el número 310 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 74 del tomo 6 General, hoja BA-452.

Banca Pueyo se encuentra igualmente inscrita en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0078.

Banca Pueyo está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios

6 DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Forma jurídica y legislación especial

Banca Pueyo tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

Importe nominal del capital

A 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banca Pueyo es de € 4.509.000, íntegramente suscrito y desembolsado. Al estar el capital íntegramente desembolsado no quedan dividendos pasivos pendientes.

Clases y series de acciones

Al cierre del ejercicio 2007, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de 150.000 acciones nominativas de € 30,06 de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número uno al ciento cincuenta mil, ambos inclusive, y de la misma serie, clase y naturaleza. Las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos sociales.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones están representadas mediante títulos. Durante el ejercicio 2007 no se han producido movimientos en el capital social de Banca Pueyo. No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores de Banca Pueyo.

Juntas Generales

Según el artículo 15º de los Estatutos Sociales *“Es Ordinaria la que, previa convocatoria, deberá reunirse necesariamente dentro de los primeros seis meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado.”*

Todas las demás Juntas tendrán el carácter de Extraordinarias y se celebrarán siempre que las convoque el órgano de administración por considerarlo conveniente a los intereses sociales, o por haberlo solicitado un número de socios titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social en los términos previstos por la Ley”.

DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS **6**

6.2 Comité de Dirección

Director General	D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo
Director General Adjunto	D. Francisco Javier del Pueyo Villalón
Subdirector General de Organización	D. Francisco Ruiz Benitez-Cano
Subdirector General Financiero	D. José María Ramos García
Jefe del Departamento de Riesgos	D. José Díaz Moraga
Jefe del Departamento de Secretaría General	D. Ángel Luis Sánchez Corrales
Director Comercial	D. Dionisio Guisado Escudero

6 DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

6.3 Servicios Centrales

Dirección General Adjunta	D. Francisco Javier del Pueyo Villalón
Subdirección General de Organización	D. Francisco Ruiz Benitez-Cano
Subdirección General Financiera	D. José María Ramos García
Secretaría General	D. Ángel Luis Sánchez Corrales
Departamento de Riesgos	D. José Díaz Moraga
Dirección Comercial	D. Dionisio Guisado Escudero
Departamento de Informática	D. Francisco Javier Gómez Gómez
Departamento de Auditoría Interna	D. Justo García de Paredes Sánchez
Departamento Jurídico	D. Antonio María Ridruejo Cabezas
Departamento de Banca de Empresas	D. Rubén Herrero Martín



Ramón y Cajal, 1
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 846 008
Fax: 924 844 652

DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS 6

6.4 Red de Oficinas

Zona de Villanueva de la Serena

Director: D. José María Hidalgo Barquero del Rosal

Vva. de la Serena O.P.

Virgen de Guadalupe, 2
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 846 000
Fax: 924 846 220

Orellana la Vieja

Real, 22
06740-Orellana la Vieja
Badajoz
Tel.: 924 866 201
Fax: 924 866 201

Los Guadalperales

San José, 1
06713-Los Guadalperales
Badajoz
Tel.: 924 856 714
Fax: 924 856 714

Villanueva S. Urb. Chile

Hernán Cortés, 68-A
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 847 078
Fax: 924 847 078

Valdivia

Pza. de España, 2
06720-Valdivia
Badajoz
Tel.: 924 833 203
Fax: 924 833 203

La Haba

Peña, 16 Bajo
06714-La Haba
Badajoz
Tel.: 924 823 267
Fax: 924 823 267

Navalvillar de Pela

Cantarranas, 20
06760-Navalvillar de Pela
Badajoz
Tel.: 924 860 016
Fax: 924 860 016

Rena

José Antonio, 13
06715-Rena
Badajoz
Tel.: 924 835 178
Fax: 924 835 178

Villar de Rena

Carretera, s/n
06716-Villar de Rena
Badajoz
Tel.: 924 835 335
Fax: 924 835 335

La Coronada

Pza. Constitución, 3
06469-La Coronada
Badajoz
Tel.: 924 826 526
Fax: 924 826 526

Villanueva de la Serena Urb. Los Pinos

Avda. Vegas Altas esq. Pº Ext.
06700-Villanueva de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 849 159
Fax: 924 849 159

6 DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Zona de Vegas Altas

Director: D. Juan Carlos Carmona Casado

Don Benito O.P.

Arroyazo, 9
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 800 092
Fax: 924 800 011

Medellín

San Francisco, 22
06411-Medellín
Badajoz
Tel.: 924 822 572
Fax: 924 822 572

Villagonzalo

Cruces, 20
06473-Villagonzalo
Badajoz
Tel.: 924 367 006
Fax: 924 367 006

Don Benito Urb. San Gregorio

Pza. San Gregorio, 1
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 808 078
Fax: 924 808 166

Manchita

Pza. D. Pedro María Jiménez, 2
06478-Manchita
Badajoz
Tel.: 924 365 963
Fax: 924 365 963

Don Álvaro

Pza. de la Iglesia, 1
06820-Don Álvaro
Badajoz
Tel.: 924 367 246
Fax: 924 367 246

Santa Amalia

Pza. de España, 5
06410-Santa Amalia
Badajoz
Tel.: 924 830 212
Fax: 924 830 212

Guareña

Diego López, 13
06470-Guareña
Badajoz
Tel.: 924 350 871
Fax: 924 350 871

Hernán Cortés

Méjico, 1
06412-Hernán Cortés
Badajoz
Tel.: 924 821 287
Fax: 924 821 287

Don Benito Urb. J.M. Álvarez

José María Álvarez, 4
06400-Don Benito
Badajoz
Tel.: 924 808 213
Fax: 924 808 397

Ruecas

Pza. Mayor, 8
06412-Ruecas
Badajoz
Tel.: 924 853 668
Fax: 924 853 668

Mengabil

Pza. de España, 2
06413-Mengabil
Badajoz
Tel.: 924 822 120
Fax: 924 822 120

Zona de Cáceres

Director: D. José María Rodríguez de Liébana Tajuelo

Cáceres

Avda. España, 24
10001-Cáceres
Cáceres
Tel.: 927 223 054
Fax: 927 212 268

Miajadas

Ramón y Cajal, 2
10100-Miajadas
Cáceres
Tel.: 927 347 085
Fax: 927 347 085

Alcuéscar

Hernández Pacheco, 11
10160-Alcuéscar
Cáceres
Tel.: 927 121 803
Fax: 927 121 929

Zona de La Serena

Director: D. Miguel Muñoz Parejo

Castuera

Mártires de la Cruzada, 3
06420-Castuera
Badajoz
Tel.: 924 761 086
Fax: 924 773 942

Esparragosa de Lares

Pza. Príncipe de Asturias, 7
06620-Esparragosa de Lares
Badajoz
Tel.: 924 633 660
Fax: 924 633 660

Llera

Médico Antonio Caro, 1
06227-Llera
Badajoz
Tel.: 924 875 218
Fax: 924 875 218

Esparragosa de la Serena

Gabriel y Galán, 1
06439-Esparragosa de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 776 239
Fax: 924 776 239

Malpartida de la Serena

Pza. de España, 10
06440-Malpartida de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 776 644
Fax: 924 776 644

Quintana de la Serena

Hernán Cortés, esquina Miguel Barquero
06450-Quintana de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 777 810
Fax: 924 777 810

6 DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Zalamea de la Serena

Feria, 18
06430-Zalamea de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 780 905
Fax: 924 780 964

Monterrubio de la Serena

Peón de la Villa, 1
06427-Monterrubio de la Serena
Badajoz
Tel.: 924 635 221
Fax: 924 635 221

Zona de Badajoz

Director: D. Juan Luis Suero Salamanca

Badajoz O.P.

Avda. de Europa, 13
06004-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 257 750
Fax: 924 257 926

Badajoz Urb. San Roque

Avda. Ricardo Carapeto, 25 A
06008-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 238 011
Fax: 924 238 011

Badajoz Urb. San Fernando

García de Paredes, 25
06006-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 286 419
Fax: 924 286 419

Badajoz Urb. Valdepasillas

J.M. Alcaraz y Alenda Ed. Monvideo, L17
06011-Badajoz
Badajoz
Tel.: 924 224 784
Fax: 924 223 221

Valverde de Leganés

Risco, 1
06130-Valverde de Leganés
Badajoz
Tel.: 924 497 246
Fax: 924 497 246

Zona de Mérida

Director: D. Matías Redondo Parejo

Mérida

Oviedo, 22
06800-Mérida
Badajoz
Tel.: 924 330 712
Fax: 924 331 016

Puebla de la Calzada

Pza. de España, 8
06490-Puebla de la Calzada
Badajoz
Tel.: 924 459 020
Fax: 924 459 133

DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS **6**

Lobón

Nueva, 6
06498-Lobón
Badajoz
Tel.: 924 447 571
Fax: 924 447 571

Trujillanos

Pza. de Felipe Trigo, 5
06892-Trujillanos
Badajoz
Tel.: 924 327 306
Fax: 924 327 306

Cordobilla de Lácara

Avda. de Extremadura, 1
06487-Cordobilla de Lácara
Badajoz
Tel.: 924 320 206
Fax: 924 320 206

La Garrovilla

Mérida, 8
06870-La Garrovilla
Badajoz
Tel.: 924 346 106
Fax: 924 346 106

Aljucén

Badajoz, 2
06894-Aljucén
Badajoz
Tel.: 924 316 497

Mirandilla

Santa María Magdalena, 20
06891-Mirandilla
Badajoz
Tel.: 924 320 838
Fax: 924 320 838

Montijo

Avda. Emperatriz Eugenia, 8
06480-Montijo
Badajoz
Tel.: 924 455 930
Fax: 924 455 930

Esparragalejo

Virgen de la Salud, 7
06860-Esparragalejo
Badajoz
Tel.: 924 322 570
Fax: 924 322 570

Carmonita

Pza. de España, 7
06488-Carmonita
Badajoz
Tel.: 924 321 657
Fax: 924 321 657

Valdelacalzada

Pza. de España, 17 Bis
06185-Valdelacalzada
Badajoz
Tel.: 924 447 211
Fax: 924 447 211

San Pedro de Mérida

Virgen de la Albuena, 5
06893-San Pedro de Mérida
Badajoz
Tel.: 924 325 141
Fax: 924 325 141

6 DATOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Zona de Barros

Director: D. Joaquín Alberto Sánchez Calzado

Almendralejo

Pza. Constitución, 11
06200-Almendralejo
Badajoz
Tel.: 924 661 796
Fax: 924 670 597

La Parra

Juan Carlos I, 67
06176-La Parra
Badajoz
Tel.: 924 682 556
Fax: 924 682 556

Villafranca de los Barros

Pza. del Corazón de Jesús, 2
06220-Villafranca de los Barros
Badajoz
Tel.: 924 524 338
Fax: 924 524 338

Bienvenida

Manzarra, s/n
06250-Bienvenida
Badajoz
Tel.: 924 506 150
Fax: 924 506 150

Aceuchal

Pilar, 4
06207-Aceuchal
Badajoz
Tel.: 924 687 610
Fax: 924 687 610

Salvatierra de los Barros

Pza. de España, 3
06175-Salvatierra de los Barros
Badajoz
Tel.: 924 698 333
Fax: 924 698 333

La Morera

Doctor Fleming, 8
06176-La Morera
Badajoz
Tel.: 924 696 151
Fax: 924 696 151

Fuente de Cantos

Llerena, s/n
06240-Fuente de Cantos
Badajoz
Tel.: 924 501 248
Fax: 924 501 248

Burguillos del Cerro

Mesones, 4
06370-Burguillos del Cerro
Badajoz
Tel.: 924 574 253
Fax: 924 574 253



BANCA
FUNDADA

Zona de Olivenza

Director: D. Ramón Rueda Gutiérrez

Olivenza

Avda. Ramón y Cajal, 14
06100-Olivenza
Badajoz
Tel.: 924 492 859
Fax: 924 492 859

Cheles

Pedro de Valdivia, 3
06105-Cheles
Badajoz
Tel.: 924 423 203
Fax: 924 423 203

Táliga

Pza. de Luis Chamizo, 2
06133-Táliga
Badajoz
Tel.: 924 422 094
Fax: 924 422 094

Villanueva del Fresno

Pza. de España, 15
06620-Villanueva del Fresno
Badajoz
Tel.: 924 427 652
Fax: 924 427 652

Alconchel

Avda. de Extremadura, 3 A
06131-Alconchel
Badajoz
Tel.: 924 492 859
Fax: 924 492 859

Torre de Miguel Sesmero

Pza. de España, 3
06172-Torre de Miguel Sesmero
Badajoz
Tel.: 924 483 320
Fax: 924 483 320

Almendral

Carolina Coronado, 2
06171-Almendral
Badajoz
Tel.: 924 483 050
Fax: 924 483 050

Barcarrota

Pza. Emilio Castelar, 9
06160-Barcarrota
Badajoz
Tel.: 924 736 622
Fax: 924 736 622

Valencia de Mombuey

Marques de Valdeterrazo, 31
06134-Valencia de Mombuey
Badajoz
Tel.: 924 429 159
Fax: 924 429 159

San Benito de la Contienda

El Cura, 28 A
06106-San Benito de la Contienda
Badajoz
Tel.: 924 494 100
Fax: 924 494 100

Zona de Madrid-Sevilla

Director: D. Dionisio Guisado Escudero

Madrid

Luchana, 29
28010-Madrid
Tel.: 915 912 651
Fax: 915 913 242

Cuzco

Juan Hurtado de Mendoza, 5 Bajo
28036-Madrid
Tel.: 913 504 888
Fax: 913 503 629

Fuenlabrada

Italia, 4
28943-Fuenlabrada
Madrid
Tel.: 916 084 785
Fax: 916 084 785

Sevilla

Recaredo, 24
41003-Sevilla
Tel.: 954 546 355
Fax: 954 546 357

Móstoles

Antonio Hernández, 22
28931-Móstoles
Madrid
Tel.: 916 645 140
Fax: 916 645 494

Alcorcón

Nueva, 25 - Local L 1A
28921-Alcorcón
Madrid
Tel.: 914 880 629
Fax: 914 880 160

e-pueyo.com

Luchana, 29
28010-Madrid
Tel.: 902 170 842
Fax: 915 913 242



Informe Anual
2007
Banca Pueyo

El Informe Anual 2007 de Banca Pueyo
está también a su disposición en CD-Rom e Internet, www.bancapueyo.es

Edita: Área de Marketing de Banca Pueyo
Diseño y maquetación: Pedro Pino Comunicación, Villanueva de la Serena
Fotografía: José A. González
Fotomecánica e Impresión: Imprenta Parejo, Villanueva de la Serena



Impreso en papel ecológico libre de cloro.

Informe Anual
2007
 **BANCA PUEYO**
FUNDADA EN 1890
mejor servicio